



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**La perversión como suplencia en la psicosis en el caso del
Sr. M de M´Uzan releído por Jean Claude Maleval**

AUTORES:

**GARCÍA REYES EMILY CECIBEL
MENA MENENDEZ MARIA RENATA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTOR:

Psi. Cl. Rojas Betancourt, Rodolfo Francisco, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

1 de marzo del 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **García Reyes, Emily Cecibel y María Renata Mena Menéndez** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**

TUTOR

f. _____
ROJAS BETANCOURT, RODOLFO FRANCISCO

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
GALARZA COLAMARCO, ALEXANDRA PATRICIA

Guayaquil, 1 de marzo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Emily Cecibel García Reyes Y María Renata Mena Menéndez**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **La perversión como suplencia en la psicosis en el caso del Sr. M de M´Uzan leído por Jean Claude Maleval**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 1 de marzo del año 2021

LAS AUTORAS

f. _____
García Reyes, Emily Cecibel

f. _____
Mena Menéndez, María Renata



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

NOSOTRAS, **GARCÍA REYES, EMILY CECIBEL Y MARÍA
RENATA MENA MENENDEZ**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **La perversión como suplencia en la psicosis en el caso del Sr. M de M´Uzan releído por Jean Claude Maleval**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 1 de marzo del año 2021

LAS AUTORAS

f. _____
García Reyes, Emily Cecibel

f. _____
Mena Menéndez, María Renata

INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	LA PERVERSIÓN COMO SUPLENCIA EN LA PSICOSIS EN EL CASO DEL SR. M DE M´UZAN RELEÍDO POR JEAN CLAUDE MALEVAL.docx (D96936686)
Presentado	2021-03-01 20:36 (-05:00)
Presentado por	emily_garcia2798@hotmail.com
Recibido	rodolfo.rojas.ucsg@analysis.orkund.com
	0% de estas 46 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

TEMA: La perversión como suplencia en la psicosis trabajada desde el caso del Sr. M de M´uzan releído por Jean-Claude Maleval

ESTUDIANTES:

Emily Cecibel García Reyes

María Renata Mena Menéndez

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME ELABORADO POR:



Psi. Cl. Rodolfo Rojas Betancourt, Mgs.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Mater por guiarme en este proceso.

A mis padres por todo su apoyo incondicional, en especial mi mami por todo su sacrificio, eres mi héroe.

A mi hermana, mi abuelita y prima que han sido el pilar fundamental en este proceso y a mi otra abuela, que me me guía desde el cielo.

A cinco personas que sin ellas no pudiera alcanzar este logro, David Canales, Leonor González, Marjorie Reyes, Pedro Yáñez, y especialmente a Damián Canales, gracias por ser un segundo papá para mí.

A mis mejores amigos que me sostuvieron en varios momentos, Anahí, Miguel, Erika, Robert, Jonathan, Carla y Renata; gracias por ser una excelente compañera de tesis, sin duda alguna este es nuestro momento y que mejor que compartirlo contigo, hermana.

A la familia Lozano Méndez por recibirme en su familia y apoyarme en gran parte de este proceso; especialmente a Kevin, por siempre acompañarme en los momentos difíciles

Y a todas las personas que en su momento supieron a aportar con su granito de arena en la u y en la vida; mi tutor, Rodolfo, gracias por siempre hacer que me esfuerce a sacar lo mejor de mí; mis profesores, Carolina Peñafiel, Tatiana Torres y Guillermo García, gracias por las oportunidades y experiencias brindadas; y su preocupación durante esta etapa.

Emily García Reyes.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, quienes han sabido darme sabiduría para convertirme en lo que quiero ser, por haberme apoyado en todo momento que lo necesité, y por querer siempre lo mejor para mí.

A mi familia, por creer en mí en todo momento y alentarme durante mi formación como profesional.

A mi amiga y compañera de tesis Emily, gracias por la confianza de poder realizar juntas este trabajo de titulación, por haber sido incondicional, por estar cuando nadie más está, por los años de amistad, la motivación y el cariño que me ha ofrecido en toda esta etapa universitaria, gracias a eso, por ser como una hermana para mí.

A la familia Zea Naranjo, por su apoyo, por considerarme parte de su familia, y por el cariño inmenso que me han ofrecido, especialmente a Joan, que ha sabido ser soporte en los momentos más difíciles de mi formación personal y profesional.

A mis amigos, por brindarme su apoyo incondicional, por sostenernos cada vez que las cosas se ponían complicadas, por saber escuchar, por saber estar.

A mi tutor de tesis Rodolfo Rojas, por ser nuestro guía en este trabajo de titulación, por sus bromas, su tiempo, por comprender que cada persona trabaja de manera diferente y permitirnos producir a nuestra manera.

Y para finalizar, agradezco a mis profesores, que con sus enseñanzas han aportado en mí ganas de aprender más, por producir curiosidad de saber más allá de lo que sé, por hacerme enamorarse una y otra vez de la carrera que escogí.

Renata Mena Menéndez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Psic. CI. GALARZA COLAMARCO ALEXANDRA PATRICIA, MGs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Psic. CI. ALVAREZ CHACA, CARLOTA CAROLINA, MGs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Psic. CI. Gómez Aguayo, Rosa Irene, MGs.
OPONENTE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	4
OBJETIVOS	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Capítulo 1: Marco teórico	6
1.1 Estructura psíquica	6
1.2. Neurosis	10
1.3. La psicosis	11
1.3.1. La forclusión	14
1.4. Perversión	15
1.5. Suplencia	19
1.6. Psicosis con suplencia perversa	21
Capítulo 2: Estudio de caso	23
2.1. Caso 1: Psicosis con suplencia perversa: Sr. M De M´uzan releído por Maleval	23
2.1.1. Descripción del caso	23
2.1.2. Análisis	25
2.2. Caso 2: Perversión: Daniel Camargo Barbosa	31
2.2.1. Descripción del caso	32
2.2.2. Análisis	34
Capítulo 3: Resultados del estudio comparativo	40
3.1 Relación entre la suplencia perversa en la psicosis y la estructura perversa	41
3.2 Análisis comparativo entre el caso Sr. M y Daniel Camargo Barbosa	50
Capítulo 4: Metodología	60
4.1. Enfoque	60
4.2 Método	60
4.2.1. Método comparativo	61
4.3 Instrumentos de recolección de datos	62
4.4 Análisis de la información	62
4.5 Muestra	63
Conclusiones	64

Recomendaciones	66
Referencias Bibliográficas	67
Glosario	73

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Caso Daniel Camargo. Fuente: Olmedo & Rodríguez, 2018, p.52.	38
Tabla 2. Diferenciación de conceptos entre suplencia perversa y estructura perversa. Fuente: Elaboración y Producción Propia.	49
Tabla 3. Diferenciación de conceptos entre suplencia perversa y estructura perversa desde el caso del Sr. M y Daniel Camargo. Fuente: Elaboración y producción propia.	59

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Temporalidad del Mito. Fuente: Duran & Rojas, 2017, p. 52.....	7
Gráfico 2. Psique Humana. Fuente: Duran & Rojas, 2017, p. 115.	8

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca ser un aporte que contribuya a situar teóricamente a la suplencia perversa en la psicosis, y diferenciarla de la estructura perversa. Para esto, nos valemos del análisis de dos casos: por un lado, un caso de una psicosis con suplencia perversa del Sr. M de M'uzan releído por Jean Claude Maleval y por otro lado un caso de perversión: Daniel Camargo Barbosa.

En esta investigación, se intenta exponer bajo la teoría psicoanalítica cada una de las estructuras psíquicas: neurosis, psicosis, y perversión, para la comprensión de cómo opera el sujeto en dichas estructuras. Se realiza una redacción didáctica en donde se ubica el mecanismo de defensa de cada uno, y sus respectivas características.

Mediante el método comparativo en base a los análisis realizados de cada uno de los casos, se dispone de semejanzas y diferencias entre un sujeto con suplencia perversa y un sujeto perverso, para que facilite al diagnóstico diferencial.

Palabras claves: Suplencia, Perversión, Psicosis, Estructura psíquica, Diagnóstico diferencial

ABSTRACT

The present research work seeks to be a contribution that contributes to theoretically place the perverse substitution in psychosis, and differentiate it from the perverse structure. For this, we use the analysis of two cases: on the one hand, a case of a psychosis with perverse substitution of Mr. M de M'uzan reread by Jean Claude Maleval and on the other hand a case of perversion: Daniel Camargo Barbosa.

In this research, an attempt is made to expose under psychoanalytic theory each of the psychic structures: neurosis, psychosis, and perversion, in order to understand how the subject operates in said structures. A didactic writing is carried out where the defense mechanism of each one is located, and their respective characteristics.

By means of the comparative method, based on the analyzes carried out in each of the cases, there are similarities and differences between a subject with perverse substitution and a perverse subject, to facilitate the differential diagnosis.

Keywords: Substitution, Perversion, Psychosis, Psychic structure, Differential diagnosis

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca hacer una diferenciación entre la estructura perversa y la suplencia perversa en la psicosis, por lo que se basará fundamentalmente, en el caso del Sr. M de M'uzan releído por Jean-Claude Maleval. En el primer capítulo, trata de la metodología del trabajo de investigación, que consta de una investigación cualitativa que hace uso del método comparativo por medio del análisis de caso.

Mediante la búsqueda de referencias bibliográficas se busca profundizar en el segundo capítulo: Marco teórico conceptos importantes que ayuden a comprender de mejor manera la estructura perversa y psicótica. Es por esto que se realiza una breve explicación sobre las estructuras psíquicas: Neurosis, Psicosis, y Perversión junto a su respectivo mecanismo de defensa.

En el tercer capítulo, se presentarán las descripciones, y análisis de los estudios de caso: Un caso con suplencia perversa, y un caso de perversión, con la finalidad de poder diferenciar las estructuras psíquicas de la clínica psicoanalítica. También, bajo el mismo modo se busca comprender a qué se debe la suplencia con modalidad perversa en la psicosis, cuya especificidad permitiría realizar un adecuado diagnóstico diferencial al presentarse este tipo de casos. Es así que, se ha tomado para el estudio de casos, el caso de Camargo.

Por último, en el cuarto capítulo, se disponen las diferencias y similitudes de los estudios de caso mediante tablas elaboradas de manera didáctica para la comprensión de ambos casos. Además, se presentan conclusiones en cuanto a la diferenciación de cada estructura.

JUSTIFICACIÓN

Lacan postula tres estructuras que surgirán entorno a la forma de configurarse su castración. Frente a las cuales cada una tendrá su respuesta singular, esta respuesta se centra en la posición que tiene el sujeto/paciente frente al Otro, es a partir de este encuentro con el goce Otro que el sujeto deberá utilizar los recursos que tenga en tanto su estructura y la inscripción en el lenguaje.

A raíz de esta problemática es que nace la pregunta ¿Cómo se puede diferenciar la perversión de un anudamiento perverso? si el psicótico frente a la angustia del Otro invasivo se atañe a estos recursos de la perversión que es necesario dentro de un contexto clínico, es su obligación estudiar sus diferencias y encontrar diferentes métodos dentro de la terapia.

Se tiene que tomar como referencia la función del Nombre del Padre dentro de estas estructuras para más allá de ver el papel que juega dentro de las mismas, como estas posibilitan en casos esclarecer el tipo de estructura o bien que se la confunda. Por otro lado, teniendo en cuenta que en la perversión una de sus formas como lo es el masoquismo y en la psicosis, la melancolía, se pueden confundir en la forma de cómo el sujeto se comporta o presenta frente al Otro; tomando así el caso del Sr. M de M'uzan releído por Jean-Claude Maleval como referencia de la problemática que surge en este tipo de comportamientos para el diagnóstico diferencial.

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

¿Cómo se puede diferenciar la perversión de un anudamiento perverso en casos donde hay ausencia de elementos para llegar a un diagnóstico diferencial de la psicosis?

Para poder explicar la siguiente problemática se partirá desde el diagnóstico de diferencial de ambas estructuras clínicas tomando como referencia el caso del Sr. M de M'uzan releído por Maleval. Se partirá desde explicar cómo es cada estructura, es decir conceptualizar cada una, de forma de tener las bases para poder establecer semejanzas y diferencias entre las mismas permitiendo tener un campo más claro al momento del diagnóstico desde la clínica psicoanalítica.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer semejanzas y diferencias entre la estructura perversa y la psicosis con suplicia perversa a partir del caso del Sr M de M'uzan de Jean Claude Maleval, mediante el método comparativo, para orientar el diagnóstico diferencial en la clínica psicoanalítica.

Objetivos Específicos

Describir las estructuras clínicas y sus clasificaciones, bajo el enfoque de la teoría psicoanalítica, para contextualizar el tema a trabajar.

Conceptualizar la suplicia y sus funciones dentro de una estructura clínica por medio de revisión bibliográfica, para poder explicar la diferencia entre estructura perversa y suplicia perversa.

Definir lo que es método comparativo y aplicarlo a la relación entre estructura perversa y psicosis con suplicia perversa, por medio de un estudio de caso del Sr. M de M'uzan de Jean Claude Maleval, para contextualizar el trabajo clínico.

Presentar las conclusiones para un adecuado diagnóstico diferencial desde el psicoanálisis, por medio de la revisión bibliográfica.

Capítulo 1: Marco teórico.

1.1 Estructura psíquica.

El término “estructura” empieza a ser usado por Jacques Lacan en el año 1930 tomándolo como referencia de las “estructuras sociales”. Apunta a las relaciones sociales que tiene cada familia, en donde se encuentran un conjunto de relaciones afectivas en las mismas. Entonces, para Lacan este término representa un sentido intersubjetivo e intrasubjetivo del sujeto. Es decir, lo que va a determinar al sujeto es su posición frente a los otros sujetos y a los otros significantes (Evans, 2007, p.83).

En 1950 Lacan reformula sus ideas sobre el término estructura, debido a la influencia que tuvo del lingüista Ferdinand de Saussure y de la mano del antropólogo Claude Lévi- Strauss. Este último concibe nociones que fueron de interés para Lacan y que sirvieron para su pensamiento, como la de incluir al sujeto, la noción de sujeto, en el pensamiento “científico”, lo cual le valió muchas críticas en su momento.

La obra “Estructura de los mitos” de Lévi- Strauss recoge datos propuestos por el Lingüista Saussure acerca del habla, del lenguaje, la diacronía y la sincronía, dando como resultado una nueva propuesta denominada “estructura permanente”:

Temporalidad del mito



Gráfico 1. Temporalidad del Mito. Fuente: Duran & Rojas, 2017, p. 52.

En base a dicha obra, Lacan va a mantener algunas nociones del estructuralismo propuesto por Lévi-Strauss. La noción principal es la “repetición”. El análisis estructural es definir o diferenciar un elemento o función por la repetición de estos en distintos instantes en el tiempo, lo que Lévi-Strauss llama la “estructura permanente”, como el entrecruzamiento de la diacronía y la sincronía (Duran & Rojas, 2017, p. 85). También trabaja con las siguientes nociones: estructuras mínimas de dos elementos, contraste, unidades mínimas de análisis, función y combinatoria de elementos, entre otros.

Lacan va a denominar “estructura psíquica” a la estructura de un sujeto en base a la teoría de “estructura permanente” de Lévi- Strauss. Toma en cuenta el corte diacrónico y el corte sincrónico. El corte diacrónico hace referencia a la evolución del significado de los S1, mientras que el corte sincrónico son los significantes que representan a un sujeto en un momento específico (Duran & Rojas, 2017, p. 87).

Jacques-Alain Miller hablará incluso del estructuralismo psicoanalítico, para referirse a una estructura con un sujeto: “Estructura entonces: lo que sitúa una experiencia para el sujeto que ella incluye. Dos funciones califican nuestro concepto de la estructura: la estructuración, o acción

de la estructura, y la subjetividad, sujeta. (Miller, citado en Duran & Rojas, 2017, p. 110)

Lacan agrega una contribución propia rompiendo con el paradigma del estructuralismo de Lévi- Strauss en cuanto a una “unidad de solución” ante al abordaje del objeto de estudio. Más bien hace referencia a una noción de “incompletud” en donde se trabajará el objeto de estudio mediante un análisis estructural por incompletud:

El gran aporte de Lacan, la incompletud en la estructura, podríamos aplicarla a nivel significativo: un significativo tal que no tenga substancia, significado y al cual le otorgamos la única función de no tomar para sí ningún significado ni semblante. Entonces damos con la forma de representar el elemento ausente en la estructura, que nos permite cierta sinergia, al potenciar las funciones y características del resto de elementos por contraste. (Duran & Rojas, 2017, p. 113)

En el siguiente gráfico se puede observar la estructura mínima binaria del psiquismo humano propuesta por Lacan:

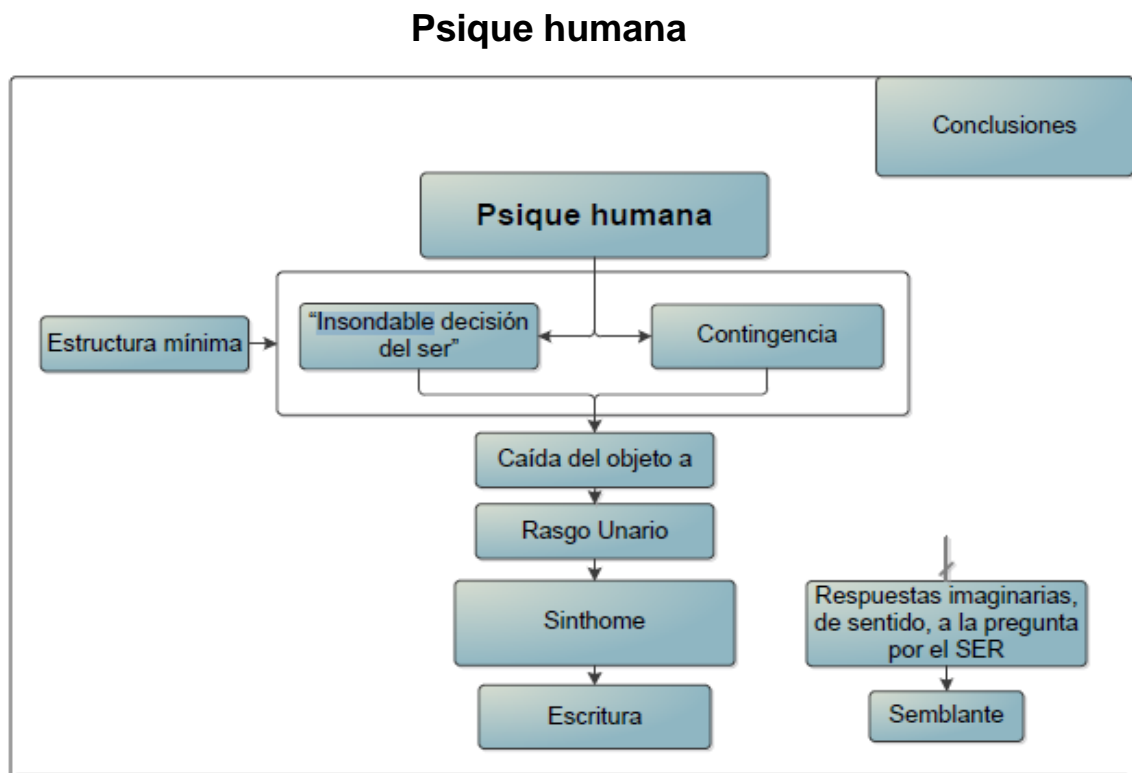


Gráfico 2. Psique Humana. Fuente: Duran & Rojas, 2017, p. 115.

Lacan propone una estructura mínima binaria en base a lo aportado por Román Jakobson. Una estructura mínima binaria refiere darle sentido a algo mediante la oposición de 2 elementos. Se tiene por un lado la “insondable decisión del ser” que es un tema trabajado por Lacan, y, por otro lado, la “contingencia”.

En tanto la estructuración psíquica, un camino posible entre la interacción de estos dos elementos, esto es, la insondable decisión del ser y la contingencia; sería la de producir la caída del objeto a, como consecuencia de interiorizar el lenguaje, identificarse a un rasgo del Otro (rasgo unario), que por metáfora pasará a producir sustituciones formando el Sinthome. (Duran & Rojas, 2017, p. 115)

Lacan en relación a su investigación acerca del estructuralismo y en base a los aportes teóricos expuestos por el pionero del psicoanálisis Sigmund Freud, en sus tópicos y su forma de concebir el aparato psíquico pudo contribuir una nueva enseñanza. Refiere una noción de estructura psíquica dando lugar a 3 estructuras psíquicas del sujeto: Neurosis, Psicosis y Perversión. Para Duran & Rojas (2017) refiere que estas estructuras: “Neurosis, psicosis y perversión son etiquetas que designan formas-tipo en que el aparato psíquico funciona en cada sujeto” (p. 81).

Estas tres estructuras clínicas se organizan según haya sido la historia de infancia de cada persona y se constituyen en la mente de dos formas fundamentales. Estas dos variantes van a producir un enorme efecto en la forma como el sujeto se relaciona con el mundo y por lo tanto con el tipo de síntoma que producirán. Estas dos formas son: la manera narcisista (imaginaria) y la manera edípica (simbólica). (Lander, 2017, p. 43)

El término estructura es usado para un tipo de clasificación clínica, como entidad nosológica, para identificar elementos repetidos en: modalidades de defensa, goce, posición frente al deseo, etc., por analistas o psicólogos clínicos con orientación psicoanalítica, a diferencia de la psiquiatría y la psicología que hacen uso del modelo médico de clasificaciones de enfermedades como el CIE -11 y el DSM-V.

Este diagnóstico psicoanalítico va a resultar de suma importancia en la dirección de la terapia analítica, ya que no es lo mismo tener en análisis una histeria narcisista grave, que una estructura psicótica esquizofrénica estabilizada. Ambas se parecen en sus síntomas, pero son muy diferentes en su estructura mental inconsciente. Y es muy diferente la manera de abordarlos en la técnica. (Lander, 2017, p. 30)

El mecanismo de defensa es diferente en cada una de las estructuras psíquicas: la neurosis, hace uso del mecanismo de la represión; en la psicosis, opera el mecanismo de la forclusión, y la perversión, el mecanismo de la renegación. Es así, como en los siguientes puntos se va a desarrollar brevemente cada una de las estructuras, explicando de manera didáctica su mecanismo de defensa y sus principales características.

1.2. Neurosis

El término “neurosis” era utilizado por la psiquiatría para hacer referencia a desórdenes nerviosos que manifestaban diversidad de síntomas. Es debido a eso, que Sigmund Freud hizo uso de este término como una nosología del psicoanálisis para dar lugar a los síntomas de sus pacientes histéricas, y años más tarde Lacan adoptaría este término como una estructura psíquica.

La estructura de una neurosis se trata esencialmente de una pregunta que el sujeto mismo se hace. En esta estructura existen dos modalidades de neurosis: neurosis de histeria y neurosis obsesiva. La pregunta que se hace el histérico es la siguiente: “¿Soy un hombre o una mujer?” se relaciona con el propio sexo, mientras que la pregunta del neurótico obsesivo es: “¿Ser o no ser?” que tiene que ver con la contingencia de la propia existencia, la vida y la muerte (Evans, 2007, p.137).

Freud citado en Castaño & Londoño (2012) refiere que la neurosis es la estructura clínica más común en la sociedad. Quienes son llamados generalmente como “normales” son, en términos clínicos, sujetos neuróticos, su mecanismo básico es la represión, como Freud mismo sostiene se puede afirmar que todos somos enfermos neuróticos ya que las precondiciones para la formación de los síntomas, la represión, puede formarse en personas “normales”. (p.131)

La neurosis tiene como mecanismo de defensa propio “la represión”. Para Freud en su texto “La represión” (1915), la esencia de este mecanismo de defensa es el rechazo o la expulsión de ciertos elementos de la consciencia (p. 142). Es por esto que, la represión es un término que ha colaborado con el descubrimiento del inconsciente en el psicoanálisis.

Por otro lado, para Lacan (1956) en su Seminario “La psicosis” menciona lo siguiente:

Entonces reprimimos: nuestros actos, nuestro discurso, nuestro comportamiento. Pero la cadena, de todos modos, sigue circulando por lo bajo, expresando sus exigencias, haciendo valer su crédito, y lo hace por intermedio del síntoma neurótico. Esto es que la represión es el mecanismo de la neurosis. (p. 122)

Entonces, la represión en la neurosis opera como una representación inconcebible en el sujeto, por lo tanto, al ser una escena displacentera, el recuerdo es expulsado por la represión hacia lo inconsciente.

1.3. La psicosis.

La psicosis es un término que se ha usado desde la antigüedad por la Psiquiatría. En los momentos previos a su estudio, se pensaba que las personas que eran consideradas como locos, lo eran por causa de la magia, la brujería y/o entidades demoníacas o espíritus. Sin embargo, es un término que ha ido evolucionando conforme los años, en donde la Psiquiatría toma un papel importante denominando a la psicosis como una enfermedad mental.

Coderch citado en Gallegos (2018) menciona que:

Desde el punto de vista de la psiquiatría clínica, se denominan «psicosis» aquellas enfermedades mentales en que las funciones psíquicas se hallan tan afectadas, que el sujeto que las padece no puede cuidar adecuadamente de sí mismo, controlar sus impulsos, establecer un correcto juicio crítico de la realidad, tener conciencia de sus propias alteraciones, ni, en gran parte de los casos, convivir

razonablemente con los demás. Todo ello da lugar a que este tipo de enfermos puedan ser peligrosos para sí mismos (autolesiones, suicidio, descuido extremo de sus propios intereses, etc.) o para los otros (agresiones inmotivadas) y a que no se los considere enteramente responsables de sus actos. (p.8)

Desde el psicoanálisis, Freud realizó aportes teóricos sobre la neurosis, y también avanzó en cierto sentido en cuanto a la psicosis. Mientras en la psiquiatría se buscaba darle un orden y clasificar las enfermedades, Freud intentó con sus obras dar una lógica al malestar de los sujetos. Es en base a sus investigaciones que después Lacan logra proporcionar más información sobre la psicosis, y de las otras estructuras.

Freud expone a la neurosis y a la psicosis como conflictos psíquicos, por lo que en su texto "Neurosis y psicosis" menciona: "La neurosis es el resultado de un conflicto entre el yo y su ello, en tanto que la psicosis es el desenlace análogo de una similar perturbación en los vínculos entre el yo y el mundo exterior" (Freud, 1924, p. 155).

Este conflicto entre el ello y el yo que sucede en la psicosis tiene como resultado afectar a la realidad del sujeto teniendo una pérdida de la realidad, desvincularse de esta para crear su propia realidad por medio de los delirios. En la psicosis los sujetos presentan delirios, es una característica principal, en donde se observa absoluta certeza sobre ellos.

En los aportes teóricos de Lacan tomó como referencias las obras de Freud y la tesis de un importante psiquiatra llamado Clérambault. Este psiquiatra fue el fundador de la teoría de los Fenómenos elementales, que tenía como objetivo crear una taxonomía completa para la clasificación de los rasgos de la psicosis la cual denominó "Teoría de Automatismo mental".

El automatismo mental -también llamado Síndrome de acción exterior, Síndrome de desposesión, etc. Es la objetivación del pensamiento más elemental y se refiere a la micro - fenomenología de los primeros momentos de la psicosis. Clérambault lo concibe como un trastorno psíquico, no sensorial, que irrumpe bruscamente y de manera automática, y que no se relaciona con ningún afecto ni con ninguna

idea. Es decir, un cuerpo extraño que se presenta en la esfera más íntima del sujeto. (Matilla, 2011, p. 104)

Lacan retoma la teoría de los Fenómenos elementales desde esta clínica francesa de Clérambault, para formar una especie de clasificación desde el psicoanálisis de las características a encontrar en un sujeto con estructura psicótica. Realiza cambios y hace una diferenciación entre lo expuesto por Clérambault y sus aportaciones.

Lo importante del fenómeno elemental no es entonces que sea un núcleo inicial, un punto parasitario como decía De Clérambault, en el seno de la personalidad, alrededor del cual el sujeto haría una construcción, una reacción fibrosa destinada a enquistarse, envolviéndolo, e integrarlo al mismo tiempo, es decir explicarlo, como se dice a menudo. El delirio no es deducido, reproduce la misma fuerza constituyente, es también un fenómeno elemental. Es decir que la noción de elemento no debe ser entendida en este caso de modo distinto que la estructura, diferenciada, irreductible a todo lo que no sea ella misma (Lacan, 1955, p. 33).

Los fenómenos elementales son: Fenómenos de automatismo mental, haciendo referencia a la irrupción de voces:

Los fenómenos de automatismo mental son, sin duda, muy evidentes cuando la psicosis ya se desencadenó, pero pueden estar presentes, silenciosamente, durante años con apenas una o dos irrupciones en la infancia o en la adolescencia, quedando más tarde encubierto” (Miller, 2006, p. 24).

Fenómenos que conciernen al cuerpo, el sujeto siente extrañeza de su propio cuerpo; y fenómenos que conciernen al sentido y la verdad “Lo que fundamentalmente caracteriza al psicótico es que se trata de un sujeto de la certeza: él tiene una certeza sobre lo que le está pasando, y esta certeza funda su delirio” (Bernal, 2009, p.2).

1.3.1. La forclusión

El mecanismo principal en la psicosis es la forclusión. Inicialmente Freud expuso mecanismos de defensa alternativas a la represión que explicará el fenómeno de la psicosis. Una de estas llamadas “Verwerfung” como un rechazo o expulsión de una realidad insoportable. Posteriormente, Lacan hace uso del término “Verwerfung” para definir el mecanismo de la “forclusión”.

La forclusión se produce porque en el registro de lo simbólico no se ha inscrito el significante del Nombre-del-Padre, quedando este rechazado y expulsado de lo simbólico por lo cual permanece en lo real y es en lo real donde retorna y reaparece. (Urriolagoitia, 2012, párr.5)

Por lo tanto, en la cadena significativa, al hacer falta este significante del Nombre del Padre se imposibilita lograr una significación simbólica, y se trata de una significación en lo real. Esto genera una gran diferencia entre la estructura neurótica de la psicótica. En la neurosis prevalece el mecanismo de la represión, por lo tanto, se trabaja con las formaciones del inconsciente y los síntomas. Debido a esto, se trabaja con los fenómenos elementales en la psicosis.

Como lo forcluido en lo simbólico retorna en lo real, tiene como consecuencia los delirios, extrañeza en el cuerpo y la certeza relacionada con sus delirios:

Entonces, en tanto el Nombre del Padre no se instaura en el sujeto, no permite que exista este corte entre el sujeto y el deseo de la madre, por lo cual no se constituye un sujeto barrado. Por lo tanto, es a través de la metáfora delirante que se puede decir, se sustituye ligeramente y muy por encima la significación fálica. (Gallegos, 2018, p. 20)

1.4. Perversión.

Dentro del campo de estudio de la perversión existen distintas perspectivas a analizar entorno a esta. Esta palabra tiene sus orígenes en el campo de la psicología desde San Agustín para posteriormente ser utilizada desde la parte médica en el siglo XIX. Posteriormente es analizada por Freud desde la psiquiatría en donde estudia el caso de un sujeto que profana tumbas para poder tener relaciones con los cadáveres, es aquí donde se introduce el término de “parafilias” para poder catalogar dentro de un cuadro clínico el comportamiento de estas personas.

Krafft Ebing, psiquiatra reconocido en el siglo XIX cataloga las perversiones en su libro *Psicopatías sexuales*, en donde indicaba como describía a las perversiones, a partir del psiquiatra Jean-Étienne Dominique Esquirol, quien expuso aportaciones acerca de las perversiones. (Tendlarz, 2018, p.15). En dicho libro, se describe a las perversiones desde la homosexualidad, exhibicionismo, masoquismo, sadismo, fetichismo, voyeurismo, entre otros.

En el estudio de la perversión como estructura, desde el psicoanálisis, tiene sus orígenes en Freud, en donde surgen distintas problemáticas en la determinación de la misma, puesto que estos actos perversos pueden ser confundidos con la neurosis desde el fantasma perverso propio del obsesivo, o bien desde la psicosis desde los delirios o alucinaciones del psicótico. De esta manera, es que se debe tener en cuenta el recorrido de la perversión en el psicoanálisis.

Freud en “Tres ensayos sobre la teoría sexual” da cuenta de lo fundamental dentro del estudio de la perversión como posición subjetiva, para posteriormente ser reordenada en 1915 con su escrito “Metapsicología” al definir el concepto de pulsión (Tendlarz, 2018, p. 25). Es a través de esto que se deberá comprender qué es la pulsión y objeto para poder hablar de las perversiones, puesto que, la perversión no es algo que se pueda reducir al puro instinto al momento de cometer un acto, que es lo que se habla desde la pulsión. Es aquí también donde Lacan hará una distinción tiempo después y

que incluso Freud también menciona que lo subjetivo no es suficiente, y es que para Lacan no se habla de sujetos en la perversión, lo que se da es la ubicación de ellos como objetos.

Freud ofrece otros recursos dentro de la identificación de las perversiones. Por un lado, se tiene sus escritos con respecto a la castración que dan paso al estudio más importante dentro de las perversiones desde Freud. Por eso, Freud introduce el concepto de “Verleugung” junto el primado del falo aquí habla del mecanismo primordial dentro de la estructura perversa, la denegación con respecto a la castración (Tendlarz, 2018, p.21). Es así como para la neurosis se tiene la represión, para la psicosis la forclusión y para la perversión la renegación, todo esto entorno al sujeto frente su posición dentro de la castración, dando paso a su deseo o bien la forma de goce.

El Diccionario de Psicoanálisis de Laplanche y Pontalis (1993) menciona que:

Un término que utiliza Freud en un sentido específico: modo de defensa consistente en que el sujeto rehúsa reconocer la realidad de una percepción traumatizante, principalmente la ausencia de pene en la mujer. Este mecanismo fue especialmente invocado por Freud para explicar el fetichismo y la psicosis. (p. 363)

Para comprender esto, se deberá hacer una lectura desde el Edipo. El niño se cuestiona desde la pregunta básica en la que girará la castración: ¿soy o no el falo? En primer lugar, el niño se va a encontrar con el entender que no puede ser el deseo de la madre, puesto que, el deseo de ella es otro. En este momento, el niño se dará cuenta que él no puede ser ese todo y negará que esto sea así.

En un segundo momento, en el encuentro con la sexualidad, donde estará en torno al goce, un goce del que no forma parte en cuestión a la madre, y que solo su padre puede formar.

Tal hito decisivo (angustia de castración) implica que la diferencia de los sexos haya sido aceptada como no reversible y que haya sido aceptado, en tanto que causa del deseo, a tomar el lugar, a suponerse

a lo que hasta entonces no podía percibirse sino como una 'falta' no simbolizable y por lo tanto no aceptable. (Castoriadis, Clavreul, Valabrega, & otros, 1978, p. 31)

Por otro lado, se debe mencionar en la perversión mismo la perspectiva del fetiche. Hervé Castanet, psicoanalista, en su escrito sobre el fetichismo habla sobre cómo funciona la desmentida en la neurosis y en la perversión, siendo así que, en la neurosis opera desde confrontar la parte sexual de la mujer y en la perversión a que surja el fetiche envés del falo materno (Tendlarz, 2018, p.21)

En relación a lo anteriormente mencionado del deseo y la forma de goce, Lacan indicará cómo funciona desde el lado del perverso, explicando así la denegación, ya que el deseo en el perverso gira entorno a ser el falo y desde el lado de lo simbólico en torno al velo, que dará paso al fetiche; y del lado del goce surgen dos cosas: la voluntad en ser agente de este goce que produce que se invierta el fantasma, es decir, el perverso queda en posición de objeto pero produce en el partenaire una división de su lado a modo de apuntar a su angustia (Tendlarz, 2018, p.22).

Es importante mencionar en este contexto el recorrido que ofrece Miller de los paradigmas del goce en la perversión (Miller citado por Tendlarz, 2018, p. 21). El primer paradigma que se menciona es la preeminencia de lo imaginario entorno a la relación madre, niño y la introducción del falo en este momento, aquí donde el niño se identificará con el falo imaginario de la madre es lo que da paso al segundo paradigma, puesto que, el niño se proyecta con lo simbólico, siendo así, el segundo paradigma la preeminencia de lo simbólico sobre lo imaginario.

Es necesario resaltar lo que Lacan menciona en el Seminario 5 con relación a la identificación fálica del niño, ya que las perversiones surgen cuando el niño se queda en esa identificación. Más adelante, Lacan al referirse a qué en la perversión, tomando un poco la lectura desde Sade, el perverso queda fijado en su goce, lo que tendrá relación con el fantasma sádico porque

permanece estático. No hay una división subjetiva por lo que lo único que pasa es que el goce se repite. Por lo cual, en cierto momento el perverso tendrá una noción completa con respecto a su goce.

La repetición está en todas las estructuras clínicas, pero su función varía. En la perversión hay una repetición de la posición del sujeto frente a su goce, él sabe y busca gozar. En el neurótico hay variaciones en la repetición, se repite el fracaso de repetir lo mismo, y hay una posibilidad de un trabajo del sujeto que le permite un cambio frente a su posición de goce. Y en la psicosis hay una repetición de un significante suelto, una pieza suelta como transferencia de lo simbólico a lo real. (Tendlarz, 2018, p.23)

En el tercer paradigma se da la preeminencia de lo real. Cabe recalcar que, dentro de los estudios de Lacan, el uso del término “perversión” no alude necesariamente a la estructura. Lacan menciona en su seminario 7 el límite para el acceso al “goce masivo”, aquí hablará de la “fijación perversa del deseo”, donde el deseo siempre es deseo de otra cosa, metonímico, pero cuando se elige un objeto debe darse una fijación perversa al anclarlo con un objeto (Tendlarz, 2018, p.23). Se habla lo que Freud define como objeto perdido por siempre, el primer encuentro con este objeto que el sujeto siempre buscará obtener, y Lacan denominará objeto a. Esto es lo que Freud denomina como “objeto primario de la perversión” que no es nada más que su fijación dentro de algún hecho acontecido en su infancia. Lo que visto desde la neurosis tendrá una diferencia, no hay síntoma.

En el cuarto paradigma, Miller se enfocará desde el Seminario de La Angustia, donde habla sobre la posición masoquista y exhibicionista. Es importante comprender desde aquí lo que Freud trabaja en “Pegan a un niño” (Tendlarz, 2018, p.25). Freud explica desde la pulsión tres importantes tiempos que revelan en primeras instancias el masoquismo. En un primer tiempo se tiene “el padre pega al niño que yo odio”, en un segundo tiempo se tiene “Yo soy azotado por el padre” y en último tiempo se tiene a un padre que nunca existió. Esto desde Freud releído por Tendlarz (2018) quiere decir “El padre no ama a ese otro niño solo me ama a mí”, expresando los celos, y así dando paso al

“No, no te ama a ti porque te pega” llegando al sadismo y pasando al masoquismo como “Él me ama porque me pega” (p.25).

Es importante mencionar que en estos momentos que pasan de la culpa al masoquismo y a la par el erotismo mostrado, darán como producto el mecanismo de la regresión. Freud menciona que todo esto se da en torno al Edipo, es por eso que al hablar de perversión como estructura o como rasgos dentro de la neurosis es fácil ubicarse en una posición sadomasoquista.

En el quinto paradigma se basará en el Seminario 16 de Lacan donde menciona que el perverso si bien busca la división del partenaire, anteriormente se había planteado que este partenaire era objeto de goce. Siendo así que Lacan plantea que realmente el perverso está puesto como objeto frente al sujeto tanto para el sadismo y masoquismo. Siendo así que la posición del sujeto en las estructuras clínicas se va a diferenciar desde su relación frente a la castración, y como anteriormente se mencionó, sus mecanismos, por lo que en la perversión el sujeto va a quedar fijado en su goce; siendo así que la única condición por la que cambiaría su objeto de goce es porque este desaparezca o se desgaste, pero no cambiará su forma de gozar porque está consciente del mismo: “No son sujetos, sino que ocupan el lugar de objeto. Producir dolor a la víctima es una manera de obtener el punto puro del sujeto... Encarnan así la voluntad de goce fundada en el rechazo a la castración” (Tendlarz, 2018, p.25).

1.5. Suplencia.

Lacan definirá la suplencia como ese enganche que habrá para los tres registros. En el Seminario IV por medio a raíz del caso de Juanito, desde la neurosis (Lacan, 1956), siendo así que la suplencia en la psicosis se trata del anudamiento por medio del síntoma. Por un lado, se tiene que no es exclusivo de la psicosis para pasar a ser un fenómeno general del parlêtre. (Ramírez, 2008, p. 9)

Dentro del campo de investigación de la psicosis, una característica fundamental al momento de abordar la temática; ya sea dentro del estudio o en la clínica desde lo psicoanalítico, se determina si el paciente ha desencadenado o no. Esto último debe tomarse en cuenta con la finalidad de trabajar a lo largo de las sesiones con el psicótico. En caso de que el paciente, no haya desencadenado, un punto decisivo para abordarlo parte de la suplencia que tiene como un recurso para hacer frente al goce del Otro que se vive como invasivo. La suplencia ha sido analizada e investigada desde los diferentes registros que trae Lacan, tales como lo real, el simbólico y lo imaginario, con la finalidad de sostenerse frente a la falta.

Desde la neurosis, el sujeto se dirigirá a distintos objetos parciales con la finalidad de recobrar el primer encuentro con el objeto que le trae satisfacción. Sin embargo, esto no debe confundirse con la suplencia trabajada desde Lacan. Jacques Lacan trabaja el término sustitución a partir de la metáfora paterna, en donde el significante Nombre del Padre sustituye la respuesta del sujeto desde lo simbólico; siendo esta la única manera en la cual puede referirse una sustitución (Lacan, 1974)

Por otro lado, la suplencia no se relaciona con la búsqueda de este objeto a. Ante la falta de significante, otro aparece con la finalidad de suplir el agujero simbólico a modo de soporte; lo que diferencia a la suplencia de la sustitución es la disponibilidad de trabajar con los tres registros, sin limitarse solo al simbólico. A su vez, no se reemplaza un significante como en la sustitución, sino se crea un velo en la psicosis para elaborar a partir de este la falta de recursos desde lo simbólico y en función a este relacionarse con el Otro.

Un claro ejemplo que puede alegarse a esta diferencia entre sustitución y suplencia, es el conocido caso de Hans, o también llamado "Juanito". En este caso aparece el significante "caballo" que viene a suplir un significante Nombre-del-Padre no lo suficientemente asentado en la cadena significativa del sujeto, no obstante, no reemplaza directamente al Nombre del Padre.

El significante “caballo” suple la ausencia del Nombre-del-Padre como un recurso fóbico frente a la falta de significación. Al ser un recurso que deviene angustiante, este se relaciona con el registro de lo real. (Lacan, 1969, p. 3)

Entonces, la suplencia no debe asociarse como una manera de estabilizar al sujeto en la psicosis, ya que, al hablar sobre un vacío desbordante, es necesario considerar que no toda inscripción anudará al sentido con el goce que se vivifica invasor por la imposibilidad de una regulación por la falta de significación del Nombre del Padre. La estabilización desde la percepción del cuerpo como unidad, no podrá encontrarse en el campo de la psicosis, debido a que este vive su cuerpo como fragmentado (Tendlarz, 2018, p.19).

La problemática desde la psicosis se relaciona tanto desde lo imaginario como desde lo simbólico. En cuanto a lo imaginario, el psicótico se asocia con la falta que llega a enfrentarse en el estadio del espejo, ya que este se vive como un estado constante en el sujeto; no obstante, el psicótico intenta salir del estadio para abandonar su falta desde lo imaginario, sin remitirse al goce del Otro (Velásquez, 2013, p. 5).

1.6. Psicosis con suplencia perversa

La psicosis con suplencia perversa es un tema de investigación del cual se tiene poco material investigativo para analizar, por lo que para poder hablar de esto se deben tomar los pocos casos estudiados, para explicarse desde el recorrido teórico de cada estructura clínica y el funcionamiento de la suplencia. La suplencia en una estructura clínica va a permitir que exista un límite para el sujeto que no indicará nada con respecto a la castración. En la psicosis se tiene la forclusión y a su vez, el agujeramiento en lo simbólico, y en la perversión se tiene un rechazo del Nombre del Padre.

Con respecto al goce en ambas estructuras se habla de un goce no regulado entorno la alineación de la madre pero que será diferenciado en la psicosis por sentirse invadido por el Otro y por ser objeto del Otro, no acepta la pérdida por lo que quiere restituirla. El perverso buscará ser ese todo en el Otro, al

punto de ir más allá, aquí es donde se da la transgresión de la ley, donde el perverso teniendo conciencia de esto, gozará. “Suplir quiere decir que el defecto, la falta que conlleva, no es reducida ni llenada, sino que persiste incluso en la solución que permite ir más allá” (A. Menard citado por Maleval, 2007).

Esquirol y sus estudios en el campo de la psiquiatría con respecto a la perversión sobre la “monotonía”; más adelante, por medio de un caso que trae el DSMI IV menciona el caso de un sujeto que tenía que desenterrar cuerpos y así tener relaciones con los cadáveres. Dentro de este contexto se tiene una primera contextualización de la perversión como suplencia en la psicosis; puesto que lo que ocurre con el sujeto es el delirio entorno al goce que busca, es decir, un sujeto psicótico con actos perversos. “Los actos perversos en la psicosis pueden tener también una función de estabilización” (Tendlarz, 2018, p.19).

Capítulo 2: Estudio de caso.

2.1. Caso 1: Psicosis con suplencia perversa: Sr. M De M´uzan releído por Maleval.

En la presente investigación se toma como referencia un caso trabajado por Michael M´uzan, al cual lo nombró como “Sr. M”, pero se tendrá un enfoque desde la relectura que realiza Jean Claude-Maleval, para la identificación de características que permitan comprender una estructura clínica desde la psicosis con una suplencia perversa.

Michael M´uzan en 1972 realiza observaciones del Sr. M., dentro de éstas, indica que no se obtiene mucha información, puesto que, solo tuvo dos sesiones con el mismo. M´uzan al igual que dos psiquiatras, Michaux, G. Rapaud y L. Moor, doctores que lo atendieron 12 años antes en el servicio de neumotisiología del Hospital Boucicaut y del servicio de psiquiatría del Hospicio de la Salpêtrière, en París, que, incluso ellos, escribieron un libro al respecto, “Cincuenta años de mutilaciones monstruosas en un masoquista, hijo de masoquista” catalogaron el caso como una estructura sado-masoquista, es decir, una perversión. No obstante, desde la lectura que realiza Jean-Claude Maleval habla de un diagnóstico de una estructura psicótica con suplencia perversa.

2.1.1. Descripción del caso.

El Sr. M era, en el momento de ir con M´uzan, un sujeto de 72 años que presenta todo su cuerpo, exceptuando su cara, cubierto de todo tipo de lesiones, tatuajes, perforaciones e inscripciones que tenían como contenido: “Soy una puta: sírvanse de mi como de una hembra, gozarán bien”, “Soy una puerca: culeenmé”, “Soy un retrete vivo”, “No soy ni varón ni mujer, sino una puerca, una puta, una carne de placer” (Maleval, 1995, p. 2).

Por otro lado, su cuerpo es un lienzo en el que se ha pintado lo más crudo del maltrato. Su espalda modificada para poder atravesar su piel por ganchos o palos, puesto para el acto sexual, para la penetración; puesto que, sus genitales habían sido modificados también, su pene y su trasero, un anillo de acero en la cabeza de su pene y en su prepucio lo convirtió en una especie de almohada de parafina; tenía el recto alargado para que se asemejara a una vagina. El Sr. M frente al encuentro sexual no tomaba una postura que a simple vista era masoquista, sino también se posicionaba en el rol femenino; pese a que Maleval menciona que contribuyen a subrayar su virilidad.

Más adelante se encuentra que el Sr. M había cortado con una gillete su orificio urinario para agrandarlo de forma que pueda insertar líquidos de índole perjudiciales, desde alcohol hasta ácido. Pintó su pene de color azul, a través, de una inyección que contenía tinta china. Por otro lado, modificó su cuerpo para que envés de expulsar sus restos biológicos, pudiera ingerirlos; adicional a esto, insertó distintas formas de metales que sirvieron para perforar su cuerpo para las distintas prácticas mencionadas; en estas aperturas que realizó en su cuerpo, insertaba metales tales como púas, alambres, etc.

El Sr. M cuando llega donde Múzán comenta que lleva 20 años sin realizar este tipo de prácticas o semejantes. Es aquí donde Maleval hará una precisión del motivo que lleva al Sr. M a culminar con estas prácticas masoquistas. El Sr. M a la edad de 25 años se casa con una prima cuya edad era de 15 años. Posterior a eso, se dieron cuenta que compartían el mismo gusto masoquista, empezaron a infligirse daño el uno al otro como muestra de “afecto”, lo que era algo secundario para ellos, puesto que, gozaban más de los “terceros sádicos”. “El lugar de la víctima lo ocupaban tanto M. como su mujer. Ella soporta tales torturas, se siente a tal extremo dominada por la exigencia de perversión que toda su energía se pierde en ello...” (Maleval, 1995, p. 5).

Tuvieron una vida sexual normal durante 3 años, los mismos en los que a la par realizaban sus prácticas masoquistas. En ese lapso de tiempo tienen una hija; consecuentemente, tras una orden de un sádico dejan de un lado su vida sexual.

Después de 13 años se casa con una prostituta. El matrimonio no duró mucho debido a que se sintió ofendido por la falta de moral de ella y debido a su condición “de celestina” terminó en prisión. Desde este momento se marca el inicio del declive de sus prácticas sadomasoquistas, de sus relaciones homosexuales, a tal punto que termina teniendo sueños con alguien que describe como: “una mujer voluptuosa, con la que las relaciones sexuales se aproximan al amor normal”. Y agrega: “El interés se ha apagado. Yo había evolucionado y, a juzgar por los sueños, había vuelto a ser normal”. (M´uzan, citado por Maleval, 1995, p. 6).

Luego de esto, el Sr. M vive los últimos años de su vida a las afueras de París con su hija adoptiva y su familia, él al igual que su difunta esposa contrajeron tuberculosis. Él al momento de tener estas entrevistas con Michael M´uzan añade que habían pasado 20 años sin que realizará alguna de las prácticas a las que estaba acostumbrado.

2.1.2. Análisis

El caso del Sr. M leído desde M´uzan, presenta a simple vista características que dan cuenta a una modalidad masoquista propia de la estructura perversa, es por eso que el caso releído desde Maleval aporta desde la misma información, otro enfoque con varias de las circunstancias que se describen en el caso.

El Sr. M era una persona que cuando llega donde M´uzan relata de entrada que ingería sus propios desechos biológicos desde su orina hasta sus heces, lo cual para M´uzan no fue lo más “horroroso” del caso, sino la degradación de su cuerpo; Maleval (1995) menciona que “... una de las formas más radicales de reducción de un sujeto a su ser de desecho” (p. 1).

Por otro lado, hay que reconocer cómo funcionan las estructuras clínicas para entender el diagnóstico de Maleval. Es necesario reconocer a estas estructuras como una manera de hacer una respuesta al encuentro con el significante dado por el Otro, tanto en la neurosis como en la psicosis.

Partamos de una creencia común sobre la falta de lo simbólico en el psicótico, lo cual suele confundir, al igual que la existencia del fantasma en la psicosis. Tanto el neurótico como el psicótico están inmersos en el lenguaje, con los mismos mecanismos necesarios para la estructuración subjetiva; sin embargo, el psicótico forcluye algo que el neurótico no: el significante del Nombre-del-Padre. Y ante la ausencia de este significante, el psicótico no tiene las mismas “herramientas” que el neurótico ante las diferentes preguntas que pueden movilizar su fantasma.

Sin embargo, no tener las mismas herramientas, no significa que no pueda responder o no tenerlas en absoluto; lo que sucede es que el psicótico responde de una manera más abrupta, debido a que el encuentro que tiene con este significante que lo angustia, proviene de lo real puro dejándolo perplejo.

¿Qué puede hacer entonces el psicótico ante la falta de significantes para responder? Recurrir a otros, recurrir a más representantes de palabras, ya que estos elementos de la palabra y el objeto, no coinciden entre sí, y, el sujeto al no tener esta significación entre el representante de cosa y el representante de palabra, la carga se acumulará en las imágenes verbales, por lo que habría un demonio de las palabras en el psicótico, tratando de relacionar al delirio como una forma de respuesta al vacío de significación.

“Las letras que lleva en su cuerpo constituyen un esfuerzo para producir una escritura real del trazo unario cuya función simbólica falta”. (Maleval, 2007, p. 9). Desde el caso del Sr. M se muestra lo imposible de esta postura con respecto a la sexuación; se dan intentos de todo lo que no se puede inscribir en lo real ni nombrarse desde la simbolización, desde las inscripciones de sus tatuajes.

Por otro lado, se tiene que el Sr. M no presenta fenómenos elementales, neodesencadenamientos o delirios que puedan sostener una psicosis. Es por lo que el vacío de significación se sostiene desde esta suplencia perversa en

cuatro puntos importantes: el lenguaje, como anteriormente fue mencionado; desde su relación con el Otro, el ser mujer y el sin límites.

Desde los tres registros se evidencia la falla del registro imaginario entorno a su cuerpo, la denigración del mismo, pero una de las diferenciaciones que se da desde ahí es la forma en como el Sr. M obtenía las ideas para hacer o deshacer con su cuerpo, puesto que, las ideas las sacaba de libros para las prácticas que realizaría, evidenciándose una insuficiencia en lo imaginario.

Además, también está la posición o la noción de que el psicótico no tiene un fantasma en sí, ya que se posiciona como objeto ante el fantasma materno, sin embargo, ¿cómo podemos referirnos a un sujeto con fantasma frente a este, puesto, ya no como sujeto, sino como objeto, además, tratando de completar la falta del Otro, cuando dentro de los fenómenos elementales se refiere a la inexistencia del Otro? ¿A qué Otro se entrega como objeto si este no existe? El borde entre lo que es el yo del psicótico y lo externo, no existe, por lo tanto, no hay una diferenciación entre el yo y el Otro, sin embargo, esto no quiere decir que el Otro no exista.

Donde para el neurótico el objeto a, aparece como un obstáculo para “ser Uno con el Otro”, el psicótico puede serlo, ya que el sujeto se siente que siempre tiene una Madre-Dadora-Universal, lo que aquí se podría referir a un Otro que todo lo puede, y que entonces el psicótico se posiciona como objeto ante esta madre para satisfacerla, de manera que esta responda. “Es el típico fantasma de que el Otro lo puede (y lo hace) todo (por mí) y que yo – justamente – vengo a ocupar el hueco del Otro: es decir, soy imprescindible y de allí que por eso el Otro responde” (Pérez, 2012, p. 6).

De la misma forma, el fantasma en la psicosis se entiende desde la exclusión del límite del falo, que es lo que se da en la lectura de la práctica del Sr. M en su cuerpo frente a lo que León Michaux califica al Sr. M. como masoquista, sin embargo, a él también le pareció algo atípico-: se sorprende de “la ausencia de todo sentimiento de culpa basal” y “de toda aspiración subsiguiente a la autopunición”. Por un lado, para el Sr. M no había un sin

límite frente al dolor de lo que podía sentir en su cuerpo y en sus prácticas con el otro, esto a simple vista leído desde la perversión, connotaría que se trata de dicha estructura.

El Sr. M en sus prácticas se reduce a un estado de meramente objeto, no se va a dar una caída desde la melancolía; más bien se da una lectura entorno a un fantasma perverso que ante la demanda del Otro busca manejar el deseo de este. El Sr. M exigía en el acto que aumente el nivel de tortura. El Sr. M, una vez más da una lectura desde la perversión entorno a complacer al Otro, dividirlo; puesto que, ahí donde le exige al sádico que incremente el dolor, M'uzan (1972) menciona que: "En el último momento, afirma, el sádico siempre se achica".

Asimismo, el Sr. M en el transcurso de esos años comenta de una vez en la que se cortó el dedo del pie por orden de un amigo, se evidencia algo desde el orden de la psicosis, Maleval menciona que:

Es "insumergible", según el calificativo empleado por Lacan para designar la posición de un psicótico, a tal punto que aceptaría la mayoría de las mutilaciones reales antes que asumir una pérdida simbólica. (1995, p.6)

Se explica porque a diferencia de otros casos de psicosis, no se da un desencadenamiento entorno a lo delirante, debido a la capitalización de su goce; que, si bien es extremadamente demandante, es esta demanda sin límite vista desde su posición de objeto frente al Otro, que lo lleva a la humillación, que incluso es visto por Maleval (1995) una de las razones por las que acepta la entrevista con M'uzan.

Asimismo, del lado en que regresa en lo corpóreo, este goce sin límite y que requiere tramitarse, que es con sus prácticas que logra tramitarlo. "Toda la superficie de su cuerpo era excitable al dolor, incluso sus propios genitales, y en todo caso el que ponía un fin a las sevicias no era M, sino el partenaire del momento, producto de la angustia producida" (M'uzan, 1972). Del mismo modo, la lectura que se da frente al no sentir dolor con las mutilaciones,

modificaciones, perforaciones e inscripciones en su cuerpo, se lo puede ver desde una relación dolor – placer: “Sino que testimonia aquel punto de almohadillado, o de basta, que falta en una estructura psicótica” (Estroz, 2018, p. 17).

De la misma forma, estas prácticas realizadas en su cuerpo connotan a no soportar ese grado de dolor; para el Sr. M es un logro entorno a la virilidad. Galiussi afirma:

... El carácter de virilidad excepcional en el sentimiento de ser casi único, encarnando lo que viene a suplir como excepción al Nombre del Padre forcluido. Ello resulta esencial para fundamentar el estatuto de dichas prácticas en tanto suplencia, ya que halla mediante ellas un marco que permite cierta regulación del goce. (2012, p.78).

Esto formulado desde una analogía con el caso de Joyce, tomando lo que dice Lacan de cómo a través de la escritura logra hacerse un nombre; que en M es a través de las prácticas que narra, la manera en cómo muestra sus inscripciones y marcas.

Por otro lado, Soler (2016) indica que es por medio de la forclusión del NP, que alguien pueda ubicarse en una posición clásica, es decir como hombre, sino que en otra tampoco. Esto se evidencia en una de sus inscripciones: ““No soy ni varón ni mujer, sino una puerca, una puta, una carne de placer”. Asimismo, se evidencia en las relaciones homosexuales casuales que tiene.

Del mismo modo, Maleval (1995) menciona que: “donde algunos se feminizarían colocándose las vestimentas de una mucama, el Sr. M. no siempre parece poder recurrir a la imagen, de manera que se hace alargar el recto “para que parezca una vagina”.” (p. 4)

De otra manera, se debe tomar en cuenta la ingesta de sus desechos biológicos. Si bien anteriormente fue mencionada la postura humillante a la que se degrada con todas estas prácticas, esto da cuenta de otra lectura en su estructura y es la de ser el objeto a. Se posiciona como Lacan (1966)

indicará “sujeto del goce” para hablar de la posición del sujeto en la psicosis (p.62). Esto en tanto ponerse como desecho desde el cuerpo y en ofrecerse como objeto en el acto sexual. De tal forma, que lo que lo sostiene o cubre es el fantasma perverso. “... permanece al margen de todo verdadero valor simbólico en el que se exprese el primado del falo.” (Múzán, 1972, p. 34).

Entonces, retomando la posición del Sr. M frente a su pareja, se da por una identificación masoquista, puesto que, según Maleval (1995) “en tanto objeto caído: las humillaciones que ella sufría eran también las suyas y después de su muerte contrajo la misma enfermedad” (p. 5)

Desde una primera lectura, se encuentra con Otro fuera de lo establecido en la elección del masoquista, no se habla de Otro cruel, sino de un igual, igual de humillado que el Sr. M, su partenaire sádico. Asimismo, se debe considerar la relación con su pareja desde lo edípico, partiendo desde la identificación que hace.

...las personas se confunden: él es como su mujer y su mujer es como él; ella es su pariente y él es como sus padres. No son, comenta, identificaciones en el sentido activo y diferenciado que adquiere el proceso en las estructuras neuróticas, sino fenómenos puramente reduplicativos. En tales condiciones se concibe que su personalidad se haya estructurado de manera esencial al margen de la problemática edípica. (Múzán, citado por Maleval, 1995, p. 7)

Es así como, para el Sr. M la diferencia en estas identificaciones serán por características biológicas o físicas, más no algo comportamental o particularidades. Posterior a esto, tras la muerte de su esposa, se casó con una prostituta que, al carecer de moralidad para él, se divorcia. De aquí se resaltan dos puntos importantes.

En primer lugar, su relación con este Otro, que bajo una misma etiqueta “prostituta” o “puta” lo ofenden, pues, aunque usa una misma etiqueta no se identifica con ella, no es este pariente con quién solía compartir. En segundo lugar, lo que se da a raíz de este divorcio, la reducción de sus encuentros sexuales homosexuales hasta llegar a tener sueños de carácter heterosexual;

es en este punto en el que se ve la disipación de lo que lo sostenía, este fantasma perverso. Es así como Maleval (1995) menciona que: "...un montaje precario alrededor del cual la estructura del sujeto no se organiza. Que falte la estabilidad de un fantasma fundamental marca de nuevo la estructura psicótica" (p. 7)

2.2. Caso 2: Perversión: Daniel Camargo Barbosa

En el presente trabajo de investigación se toma como referencia el caso de Daniel Camargo Barbosa, para la identificación de características en el comportamiento, síntomas y pensamientos que se encuentran en una estructura perversa. Para el análisis de estos detalles se toma como referencia las anotaciones del psiquiatra Luis Bonilla León, quien realizó una investigación sobre el caso de Camargo, cuando fue atrapado por la policía en Ecuador. En su investigación relata a detalle el discurso de este, por lo que ayuda a la realización de un diagnóstico.

En el diagnóstico del mencionado psiquiatra, refiere que Daniel Camargo tiene una personalidad psicopática, inteligencia superior a la normal, y rasgos leves de Síndrome Orgánico cerebral. Por supuesto este diagnóstico tiene como referente el punto de vista psiquiátrico, y partir de los hechos en el libro presentado, se hará una lectura desde el psicoanálisis que permita delimitar a Camargo en una estructura psíquica desde la nosología psicoanalítica.

2.2.1. Descripción del caso.

Daniel Camargo Barbosa, de procedencia colombiana, fue un violador y asesino de 151 mujeres en Ecuador y Colombia, a más de otros casos sin registrar en Brasil. Sus actos criminales empezaron en Colombia, para después trasladarse a Ecuador cuando se fugó de la cárcel en donde estaba pagando por sus delitos.

En el libro de Bonilla, relata que Camargo tuvo una infancia difícil: su madre falleció cuando tenía apenas un año de nacido. Su padre fue quien lo crió en aquel entonces junto a su nueva esposa, quien tuvo problemas de infertilidad. Debido a eso, se desarrollaron en ella problemas mentales que la llevaban a desquitarse con él. Tenía una hermana mayor por parte de su madre biológica, la cual era la preferida de su madrastra. La madrastra quería tener una hija, y Daniel al ser niño varón lo vestía de mujer y le hacía pasar vergüenza con sus amigos. Además, lo maltrataba física y psicológicamente.

La relación con su padre era poca comunicativa y no había confianza. Su padre era una persona difícil de tratar y sus intentos por entablar una amistad con él fracasaron. Daniel Camargo vivió el rechazo de su madrastra y desinterés de su padre. Su hermana quedó embarazada a los 15 años por el párroco de su pueblo, teniendo como resultado odio hacia los sacerdotes y rechazo hacia la religión. También, fue contagiado de una enfermedad venérea por una prostituta, lo que originó su odio por ese tipo de mujeres (Bonilla, 1987, p. 196). La virginidad pasó a ser un elemento importante para Daniel.

Al cumplir los 20 años, conoció a una mujer con la cual mantuvo una relación estable y tuvieron dos hijos. Tuvieron años de relación, sin embargo, todo se arruinó cuando la descubrió con otro hombre en su propia casa. La decepción y el odio lo obligó a dejar a su familia. Después conoció a otra mujer de la cual se enamoró, y tenían planes de casarse. Pero, tampoco resultó después de descubrir que le había mentado sobre su virginidad. Este hecho le ocasionó

repugnancia y sus planes de casarse se cancelaron. Esta fue la razón del origen de todo, comenzó su interés por violar adolescentes que eran “puras” (vírgenes).

Su pareja fue cómplice de Daniel, ya que este le había dicho que compensaría por lo que a ella le faltaba. Fue así como con ayuda de ella cometió sus primeras violaciones a menores de edad. Sus primeras víctimas fueron dejadas libres con la condición que no abrieran la boca. Sin embargo, 3 de ellas hablaron y presentaron cargos hacia a él por abusador y a su pareja por cómplice. Desde ese día Camargo se prometió a sí mismo no volver a dejar a una víctima con vida. La mecánica que realizaron era la siguiente: su pareja encontraba a la niña saliendo de una tienda y la acusaba de haberse robado algo, le decía que la acompañara a la policía, en el transcurso pasaban comprando una bebida en donde les daba seconal sódico lo que hacía que se durmieran, luego las llevaba a una casa que había comprado el padre de Camargo, y ahí procedía a poseerlas (Bonilla, 1987, p.88).

Cumplió sus 5 años dentro de la cárcel, y salió con buena conducta. Sin embargo, se evidenciaron casos de niñas violadas y asesinadas en donde el sospechoso era Daniel Camargo, cuando lo atraparon les condenaron a 25 años de prisión en una cárcel de Bucaramanga, y luego fue trasladado a la isla prisión Gorgona que queda en el Océano Pacífico. Asistió 7 años en esa cárcel hasta que tuvo la oportunidad de fugarse. Camargo encontró una canoa alrededor de la orilla de la isla, la escondió bajo unos arbustos para que no la descubrieran, y cuando encontró el momento oportuno logró escapar (Bonilla, 1987, p.90).

La fuga de Daniel Camargo lo direccionó a Ecuador, en donde siguió cometiendo delitos. Para ganarse la vida vendía bolígrafos en el Mercado Central y en el Mercado Sur, dormía en las calles, y era una persona solitaria. Usaba un nombre falso: Honorio Solís Bulgarín.

2.2.2. Análisis.

Para desarrollar el concepto de estructura perversa en el caso de Daniel Camargo se trabajan los siguientes puntos: la lógica de la desmentida (renegación), Edipo perverso, el uso del fantasma y la relación del goce con la ley. Mediante estos conceptos se realiza un análisis del caso para una mejor comprensión acerca de un sujeto perverso:

La perversión se distingue de las otras estructuras clínicas por la operación de la renegación. El perverso reniega la castración; percibe que la madre carece de falo, y al mismo tiempo se niega a aceptar la realidad de esa percepción traumática. (Evans, 2007, p. 150)

En cuanto a la infancia de Daniel Camargo, es preciso enfatizar que tuvo como referente materno a su madrastra, la cual lo rechazaba por ser varón. Desde la noción del Complejo de Edipo, proponemos se articula de la siguiente manera: la madre al rechazar a Camargo como varón, lo toma como falo en tanto vestido de mujer y vale anotar el hecho reiterado de ponerle bragas: “Todo el problema de las perversiones consiste en concebir de qué modo el niño, en su relación con la madre [...] se identifica con el objeto imaginario del deseo de ella; es decir, el falo” (Evans, 2007, p. 150).

Por lo tanto, se puede observar como la renegación trata del mecanismo de defensa por excelencia en la estructura perversa. Pardo (2006) en el texto “La perversión como estructura” refiere que:

Freud advierte que el mecanismo de la represión opera sobre el fetichista, esto quiere decir que en primer momento si existe una aceptación de la castración y su angustia; sin embargo, el proceso defensivo es tan complejo que, a diferencia del neurótico, la lógica perversa requiere de un mecanismo diferente a la represión, la cual sería la renegación que opera para rechazar la realidad de la castración. (p. 180)

La renegación es un elemento estructural de la perversión. Es aquí donde entra en juego el concepto elaborado por Freud de escisión del yo, en donde se explica la coexistencia de dos componentes irreconciliables: la realidad de la castración y la renegación de esa realidad (Pardo, 2006, p.182). Entonces,

el sujeto perverso al renegar esa realidad debido a la ausencia de falo se sostiene a reemplazarlo por el fetiche, para así manejar la angustia de castración.

Daniel Camargo conoce a una mujer con la que se iba a casar, pero notaba algo raro en ella, su forma de besar apasionadamente le hacía dudar sobre su experiencia sexual antes de conocerlo, ya que le había asegurado que ella era virgen. Al investigar su duda, obtiene de su pareja la confesión de que ya había perdido su virginidad con otro hombre. Este hecho mezclado con que su anterior pareja le haya sido infiel creó en él sensaciones de repugnancia y odio. Comienza a interesarse por la virginidad, y para conseguir aquello necesitaba buscarlo en niñas o jóvenes menores de edad que no hayan sido poseídas por otro hombre, lo que termina convirtiéndolo en un pedófilo ante la sociedad.

A partir de lo anterior, se podría decir que se trata en un inicio de la búsqueda de recuperar aquella falta de maternización, de cuidados del Otro primordial, y para esto, se encarga de las niñas como hubiese querido que su madrastra lo hiciera con él, desear a las niñas que son “puras y vírgenes”. En esta misma línea, cuando veía a las mujeres que andaban por la calle vestidas de manera provocativa le producían dos cosas: odio y deseo. Camargo tenía claro que por el status que él llevaba ese tipo de mujeres jamás lo tomarían en cuenta. Sentía una necesidad de poseerlas y someterlas para darles una lección por cómo se exhiben ante el público (Bonilla, 1987, p. 74), es decir pasó de desear mujeres “puras y vírgenes” a castigar a las mujeres que vestían de manera provocativa.

A diferencia de la neurosis, la perversión no es una pregunta, sino más bien una respuesta ante la angustia de castración. Se trata de una respuesta de goce que lleva al acto: comportamientos, rituales y pasajes al acto. Muñoz en Rostagnotto & Yesuron (2016) refiere que la perversión más que una pregunta sobre el deseo del Otro, tiene respuestas vía actos. El deseo, en el fantasma del sujeto perverso, se orienta a la acción en las escenificaciones perversas (p. 190). Camargo fantaseaba con mujeres que jamás podría tener, quería

someterlas, castigarlas, llevando estos pensamientos al acto. Debido a esto se plantea la siguiente hipótesis: El hecho de que Camargo deseara mujeres que no están a su alcance hace alusión al deseo de su madre que resultaba prohibida, sin embargo, lo desmiente posicionándose como su falo. Entonces, cuando posee a sus víctimas está también poseyendo a su madre.

Después de haber violado alrededor de 10 niñas en Colombia fue arrestado por estos crímenes, debido que 3 de sus víctimas no guardaron silencio y lo acusaron. Sin embargo, Camargo se escapó de la cárcel de Colombia y decidió huir a Ecuador, en donde continuó con sus fechorías. Camargo vio la oportunidad de seguir vengándose de las mujeres, se sentía insultado, ofendido, y con muchas ganas de someterlas (Bonilla, 1987). Pensaba que encontraría paz interior si las poseía, tenía que castigarlas. Los comportamientos hacia sus víctimas están situados en una posición perversa sádica.

El concepto del sadismo comprende desde una posición activa y dominadora al objeto sexual hasta la exclusiva conexión de la satisfacción con el sometimiento y maltrato de este. En el momento del acto de violación, se tomaba su tiempo, quería demostrar que él mandaba, buscaba mantener el mayor tiempo posible a sus víctimas en sus caprichos (Bonilla, 1987, p. 197), y a causa de que sus anteriores víctimas lo acusaron por violación se prometió a sí mismo no volver a dejar a ninguna de sus próximas víctimas con vida, por lo que, después del acto de violación procedía a estrangularlas, y en algunos casos degollarlas.

A la altura del Seminario La angustia Lacan sostiene que no es tanto el sufrimiento del Otro lo que se busca en la intención sádica como su angustia. No se trata que un sádico sea prepotente, o agresivo, ya que dicha posición dominante puede ser la de un neurótico. Efectivamente la cuestión es que el objeto sea representado por un fetiche, es decir que se trata de buscar el fetiche en alguna parte de la escena. El sádico intenta completar al Otro quitándole la palabra e imponiéndose su voz y tanto más cuando ese Otro tiene menos autoridad. (Marchesini, 2014, p.4)

El sujeto perverso produce la división en el Otro, esto se da en cuanto a su voluntad de goce. Es así como el perverso se ubica como objeto de goce del Otro. Lo que se intenta conseguir de este modo es causar angustia en el Otro. Camargo buscaba dividir a sus víctimas en el acto sexual. Es por eso por lo que Camargo trabajaba en el control de su duración frente al acto sexual para alargarlos lo que más le fuera posible y así conseguir satisfacción en cuanto a la angustia de sus víctimas. “Cuando alguna se quejaba se sentía complacido porque así sabía que la tenía sometida: era el único momento de dominar sus movimientos sensuales, de humillarlas” (Bonilla, 1987, p.197).

El perverso en posición de objeto causa la división a partir de ser el objeto, él encarna el objeto. En esto se diferencia del neurótico, de manera absoluta. Se trata de una posición excepcional en el deseo, una posición que ningún neurótico consigue, unir el deseo a la voluntad. Por ello no necesita ni la aprobación, ni el acuerdo del Otro, él anda solo, funciona bien, no tiene razones para cambiar. Él es como una roca dice Lacan, ya que no se avergüenza, no se ruboriza, ni tiene sentimiento de culpa. (Marchesini, 2014, p.3)

Por lo general, los perversos son personas que son respetados en su vida social, profesional y familiar. Pero que tienen por lo demás de manera discreta y secreta otra vida al margen. Camargo llevaba una vida vendiendo bolígrafos en el Mercado Central y Sur y solía dormir en un cartón en algún lugar seguro. Era solitario, y debido a su edad no era una figura sospechosa para la sociedad. Se trataba de una persona inteligente y de buen juicio.

Los perversos suelen realizar toda una escenificación preparada para que no sospechen de ellos y así lograr sus objetivos. En el caso de Camargo había creado una escena en donde se le acercaba a una joven diciéndoles que era extranjero y tenía una gran cantidad de dinero que debía dejarle a un cura, y por el miedo que le robaran por lo peligrosa que era la ciudad les pedía que le hiciera el favor de acompañarlo ofreciéndoles una cantidad de dinero como recompensa (Bonilla, 1987, p.181). Es así como conseguía apartarlas de lugares concurridos, y todo el trayecto sus comportamientos eran pertinentes y adecuados para no alzar ni la menor sospecha.

En el siguiente cuadro se puede observar variables como la ausencia de fenómenos elementales, descartando una psicosis y sentimientos de culpa, descartando la neurosis, la responsabilidad ante sus delitos y mecanismo de defensa en el caso de Camargo:

Caso Daniel Camargo

Concepto	Definición operativa
Fenómenos elementales	No existe presencia de fenómenos elementales en el caso analizado de Camargo: no hay delirios, ni alucinaciones, por lo tanto, no hay fenómenos de extrañeza de cuerpo, ni voces ni certeza.
Culpa	Daniel Camargo Barboza no siente culpa de sus crímenes, inclusive sintiéndose descubierto (a tres metros del cadáver de su víctima), niega el acto criminal y se declara inocente, solo confiesa por el interés de una reducción de pena, no por arrepentimiento ni por los familiares de las víctimas.
Responsabilidad	Daniel Camargo si asumió la responsabilidad de los actos cometidos, debido a que su cálculo, a partir de la propuesta del sistema de justicia, fue que podían darle una reducción de pena, tratando de engañar a las autoridades ecuatorianas e incluso a las colombianas. Desde el psicoanálisis, el sujeto es responsable de su goce, pero en los casos judiciales, esto depende en gran medida de la concepción de la penología sanitaria, sin embargo, en el caso de Camargo, los psiquiatras dedujeron que éste era responsable por sus actos y no lo hacía en estado de demencia, por ello recibió la pena máxima en ese tiempo de 16 años.
Mecanismos de defensa	Camargo construye sus mecanismos de defensa con base en la renegación, porque divide subjetivamente al otro, inclusive niega que ha cometido solo los crímenes e inventa dos personajes ficticios que según el psiquiatra representan su propio retrato, el uno es Jaime Rodríguez y el otro es Jorge Chávez, el primer es malo y el segundo es bueno, aunque ambos participan en los crímenes Además, en sus relatos utiliza la compensación como mecanismo de defensa, porque es claro su sentimiento de inferioridad por su aspecto físico, que trata de compensar con el engaño y su astucia para seducir y para engañar propiamente a las mujeres a las que violó y asesinó, inclusive con ello pretende burlar también a la justicia.

Tabla 1. Caso Daniel Camargo. Fuente: Olmedo & Rodríguez, 2018, p.52.

Daniel Camargo en sus declaraciones frente a la investigación del psiquiatra Bonilla no demostró en ningún momento sentimientos de culpa. Cuando le

tocaba describir escenas de sus violaciones o de sus asesinatos lo hacía de manera relajada, sin delicadeza ni temor por lo que estuviera contando.

El perverso no se intimida, impone su pulsión desplegándola, no rumiándola ni pensándola, sino que se arroja en el goce sin considerar el peligro o las consecuencias, no tomando en cuenta lo que tenga que hacer o inventar; se ve rebasado por su acto perverso, exponiendo su vida, cuanto más amenazada su integridad física o psíquica tanto mejor pues eso asegura más goce. (Vargas & Rocha, 2016, p.76)

En su discurso podría notarse como si sus actos fueran necesarios, y normalizados en su realidad. De hecho, supo culpar a la sociedad por sus actos cometidos, por todo lo que tuvo que vivir. También destacó que la solución no era encerrarlo en una cárcel, puesto que él ya lo había vivido en Colombia y lo único que le generó fue más odio (Bonilla, 1987, p.68).

Otro factor para considerar en el sujeto perverso es la transgresión y el desafío. En el caso de Camargo trabaja sin Dios ni ley, a causa de sucesos que presenció cuando era joven sobre sacerdotes que abusaban de compañeros de clase y de su misma hermana, por lo tanto, rechazó a la religión y en cuanto a la ley, impone su propia ley como la única que reconoce. Al desafiar la ley, está desafiando la ley del padre, para no aceptar que está castrado, lo reniega: “lo prohibido, no lo es”:

El desobedecer, le implica al perverso erigir su propia historia, pues al desobedecer la ley, mata al padre, lo que lo coloca como un criminal. El perverso no tiene a quien seguir más que a sí mismo, manteniendo una autonomía perfecta y deprimente. (Vargas & Rocha, 2016, p. 76)

Capítulo 3: Resultados del estudio comparativo.

Según Caïs (1997) en su texto “Metodología del análisis comparativo” refiere que un análisis comparativo de estudio de casos se define de la siguiente manera:

En el análisis comparativo se definen de forma teórica un número pequeño de casos y se procura alcanzar el rigor experimental a través de la identificación de efectos comparables de un fenómeno y el análisis de las diferencias y las similitudes entre ellos. (Caïs, 1997, p. 2)

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo establecer semejanzas y diferencias entre una suplicia perversa en la psicosis y la estructura perversa. Por lo tanto, mediante el análisis de los casos utilizados: Caso del Sr. M de Múzán leído por Jean Claude Maleval y el Caso de Daniel Camargo Barbosa de Oscar Bonilla León se realiza una comparación. Por un lado, un caso de un sujeto que manifiesta una suplicia perversa en la psicosis, y, por otro lado, un caso situado como sujeto perverso. Ambos casos permiten puntualizar conceptos importantes que ayuden a una orientación de un diagnóstico diferencial en la clínica psicoanalítica.

Anteriormente, ya se ha explicado brevemente cada una de las estructuras clínicas como las concibe la teoría psicoanalítica. Además, se ha situado el concepto de suplicia para una mejor comprensión de su injerencia en las estructuras. Teniendo además en cuenta el análisis de cada caso, se procede a explicar en los dos acápite siguientes: 1) un nivel teórico, universal y conceptual, y 2) un nivel casuístico clínico y singular.

3.1 Relación entre la suplencia perversa en la psicosis y la estructura perversa

En este acápite se realiza un abordaje desde lo universal en cuanto a la explicación y presencia de los conceptos en las estructuras clínicas: psicosis con suplencia perversa, y la perversión, desde la teoría psicoanalítica:

Mecanismo de defensa

Como ya se ha explicado en el presente trabajo de investigación, cada estructura clínica cuenta con un mecanismo de defensa principal: en la neurosis, está la represión; en la psicosis, la forclusión; y en la perversión, la renegación.

En el caso de la psicosis, se hace uso del mecanismo de la forclusión:

La noción lacaniana de forclusión (que es como propone Lacan traducir la “verwerfung” freudiana) encuentra en este rechazo fundador uno de sus orígenes. La “verwerfung” (forclusión) es un obstáculo a la rememoración, ya que eso quedó expulsado fuera de la “bejahung” (afirmación) original; entonces si la represión genera síntomas, en el sentido analítico del término, la forclusión generará fenómenos diversos, como por ejemplo la alucinación y el acting-out. (Maleval, citado por Novas, 2014, p. 5)

En el caso de la perversión se hace uso del mecanismo de la renegación:

La renegación es la operación fundamental en la perversión, así como la represión y la forclusión son las operaciones fundamentales en la neurosis y la psicosis, respectivamente. De modo que, en la descripción de Lacan, la renegación es un modo de responder a la castración del Otro; el neurótico reprime la comprensión de la castración, pero el perverso la reniega. (Evans, 2007, p. 168)

Complejo de Edipo

Existen 3 tiempos del Edipo que se dan de distinta forma en cada estructura clínica. A continuación, se van a desarrollar estos tiempos con respecto a la psicosis y en la perversión:

En cuanto al primer tiempo del Edipo se desarrolla de la misma manera tanto en la psicosis como en la perversión: Primacía del falo, el niño se identifica con el falo de la madre, busca satisfacer y completar a la madre, desea ser su objeto de deseo. Según Stein & Vidal (2013) refiere que en el primer tiempo del Edipo:

El niño trata de ser el falo que completa a la madre para continuar así en esa relación de alienación de la imagen especular. La presencia del padre, como instancia mediadora, del único modo que se manifiesta en este primer tiempo del Edipo, es justamente en el hecho de la identificación del niño al falo. (párr. 4)

En el segundo tiempo, aparece la ley de prohibición del padre. La figura del padre aparece como un rival para el niño por ser el objeto de deseo de la madre. “Para romper esta díada (madre- niño) deberá intervenir el padre de ese niño privándola del falo que ella posee en el hijo. Es decir, castrándola” (Stein & Vidal, 2013, párr. 12).

Esto es lo que sucede explicándolo desde el lado de la neurosis. En el caso de la psicosis no se da este segundo tiempo, debido a que existe una forclusión del Nombre del Padre y la relación de madre-niño queda alienada. “El niño permanece indiferenciado de su madre. El padre no actúa como ejecutor de la castración. El Nombre del Padre queda forcluido” (Stein & Vidal, 2013, párr. 16).

Por el lado de la perversión, el segundo tiempo del Edipo resulta constitutivo en la estructura. Aquí es donde se evidencia el mecanismo de la renegación, en donde se ubica que el perverso sabe de la castración, pero la reniega.

Según Stein & Vidal (2013) la falla por la cual la forclusión del Nombre del Padre se debe a la siguiente hipótesis:

Que el padre interviene sin llevar a cabo definitivamente la castración simbólica en el niño. Suponemos que rompe la ecuación niño-falo para la madre, pero que no logra que el niño deje de identificarse con el falo. Interviene, por lo que no hay psicosis, pero no de un modo contundente tal que habilite al niño a ingresar en la neurosis. (párr. 20)

En el tercer tiempo, desde la neurosis tiene que ver con el Complejo de Castración. “Es el momento de la declinación del Complejo de Edipo, final de la rivalidad fálica frente a la madre en la que se ha ubicado el niño, y en la que imaginariamente ha instalado al padre” (Stein & Vidal, 2013, párr. 21). En el caso de la psicosis no se da este tercer tiempo, debido a la problemática que surge en el segundo tiempo del Edipo.

En la psicosis, el deseo de la madre (S1) no fue sustituido por el Nombre del Padre (S2), este último quedando segundo respecto del primero, fijaría al sujeto en el significado que la madre le otorga, vale decir, el falo. El S2 no operó en la sustitución metafórica, quedando suelto en la cadena. (Stein & Vidal, 2013, párr. 35)

En el caso de la perversión, Stein & Vidal (2013) plantean la siguiente hipótesis: El deseo de la madre (S1) no se reprime, se reniega el Nombre del Padre (S2), como sustituto del S1, lo que deja como incógnita cómo se articula la metáfora (p.37).

La relación con el Otro

Cuando se habla del El Otro se refiere a uno de los conceptos por excelencia de Jacques Lacan, que se diferencia del otro en minúscula. El otro, en el registro de lo imaginario, y el gran Otro, en el registro de lo simbólico.

En lo imaginario encontramos esa construcción imaginaria que es el yo, el otro con minúscula y que estructura las relaciones con la realidad (toda realidad es imaginaria). En lo simbólico, el Otro con mayúscula

encontramos todos los antecedentes históricos, culturales, antropológicos, etc. que conforman la estructura del lenguaje humano, es condición de lo imaginario y aparece para el sujeto en un primer momento a través del soporte que le presta la madre en el estadio del espejo. (Capetillo, 1991, p.357)

Goce

Mediante este concepto se identifica la forma de gozar de cada sujeto. Con respecto a lo esencial del goce, Zapata (2013) dispone:

Lo esencial del goce es su carácter de repetición incesante. De ello se puede inferir que el goce es la repetición de una súplica a la cual es conducido el sujeto, con el ánimo de ser satisfecha. Este imperativo de repetición con el cual labora la instancia negativa del goce, que insta al sujeto a la búsqueda infinita del placer emanado de la satisfacción, pone incesantemente en marcha el cuerpo como medio de goce. (p.3)

Con respecto al goce en la psicosis Michilena (2019) dispone que:

En este sentido, se ha postulado que en la psicosis se manifiesta un goce establecido en la forclusión del Nombre-del-Padre y en la ausencia del significante fálico, que da cuenta del exceso, de lo imposible, de un ser-todo en el goce. (p. 12)

En la perversión, Mendoza & Tambo (2012) indican que: “El perverso vive para el goce, sabiendo cuanto es dable saber sobre el goce propio y el ajeno, predicando su evangelio, afirmando sus derechos sobre el cuerpo, ostentando su dominio” (p.86).

Constitución del cuerpo

En cuanto a la constitución del cuerpo, se pretende realizar una descripción de cómo se concibe el cuerpo un sujeto con suplencia perversa en la psicosis, y un sujeto perverso. Para esto, Acuña & Lara (2015) refieren acerca de la concepción del cuerpo en Psicoanálisis:

El cuerpo en el Psicoanálisis, es un cuerpo que está atravesado por el lenguaje, representado, simbolizado por el Otro (el Nombre del Padre). Es un cuerpo pulsional que Freud describe, en sus estudios como

erógeno, lo cual va a dar lugar a que el cuerpo envíe estímulos de excitación sexual a la parte anímica. (p. 40)

Por un lado, en la psicosis, Lacan citado por González (2013) describe:

Lacan advierte, a propósito de la escena en que Stephen recibe una paliza sin experimentar dolor o afectos, que ese “dejar caer” la relación con el cuerpo propio, es un dato de estructura de la psicosis. Y ello porque la idea de sí, de sí como cuerpo, que entonces se llama “ego”, es un artificio que se forja a partir de la identificación especular que soporta el cuerpo imaginario, operación que en la psicosis se presenta fallida. (p.41)

Por otro lado, en la perversión, Marchesini (2014) explica:

Si bien en apariencia es como si los otros no le importaran, él se ofrece al Otro para que goce de él. Eso es lo que Lacan llama hacerse instrumento del goce del Otro, se trata de un valor instrumental. El fantasma se invierte y eso define la posición perversa, si no hay inversión estamos frente a una neurosis. Desde su posición certera y firme se sitúa en el lugar de la causa. Él se convierte en objeto de goce del Otro, por eso él está en posición de objeto. (párr. 6)

Sinthome

El sinthome es un síntoma trabajado que estabiliza, es una suplencia y se constituye a partir de elementos de los tres registros.

Es el cuarto elemento en el encadenamiento de los 3 registros: imaginario, simbólico, real que ayuda que se mantengan juntos, de esta manera están asegurados, lo que quiere decir que el Nombre del Padre ha operado. (Acuña & Lara, 2015, p.5)

Concepto	Estructura perversa	Suplencia perversa en la psicosis
Mecanismo de defensa	<p>El mecanismo de defensa es la renegación.</p> <p>La renegación es un modo de responder a la castración del Otro; el neurótico reprime la comprensión de la castración, pero el perverso la reniega, y por lo tanto recurre a los actos perversos como respuesta.</p>	<p>El mecanismo de defensa es la forclusión,</p> <p>Ante un encuentro con lo real, con lo traumático, el sujeto se va a encontrar con la imposibilidad de simbolizar el evento, y por lo tanto va a recurrir a los fenómenos elementales como respuesta.</p>
Constitución del cuerpo	<p>El perverso no tiene problema alguno con la constitución de su cuerpo.</p> <p>Utiliza su cuerpo como un medio para gozar del Otro.</p>	<p>Se posiciona como objeto de desecho frente al Otro.</p> <p>Es el punto fundamental en el que se sitúan la fuerza y la novedad del psicoanálisis, en comparación con las demás ciencias humanas, en la medida en que introduce la necesaria distinción entre la realidad psíquica y lo real (Lacan, citado por (Leite, 2016, p. 216).</p>

<p>Relación con el Otro (se nombra o no con significantes)</p>	<p>No hay necesidad de construir un nombre, sino de gozar, de renegar de la ley. Al perverso, no lo impulsa una necesidad de dejar una marca, huella o firma, como es común en los llamados “asesinos seriales”.</p>	<p>Busca hacerse un nombre tomando significantes que este Otro tiene o proporciona indirectamente.</p>
<p>Goce</p>	<p>La razón de ser del perverso es el goce.</p> <p>El perverso se posiciona como objeto de goce del Otro, esto es, para lograr su división subjetiva a cada momento.</p>	<p>Se trata de un goce capitalizado entorno a este sin límite que tiene dolor-placer.</p> <p>Se ofrece completamente al goce del Otro con la única protección del fantasma perverso, en tanto esto le procura un nombre.</p>

<p style="text-align: center;">Edipo</p>	<p>En el primer tiempo del Edipo, el niño se identifica con el falo de la madre.</p> <p>En el segundo tiempo el padre aparecerá para el niño, como privador de ese objeto madre. El perverso reniega la ley de la prohibición. Aquí es donde se hace uso del mecanismo de defensa de la renegación.</p> <p>En el tercer tiempo, donde se podría articular el Complejo de Castración. Sin embargo, el deseo de la madre no se reprime, se reniega el NP, y se nombra el deseo de la madre.</p>	<p>En el primer tiempo del Edipo, el niño ocupa el lugar del objeto del fantasma materno, lugar en el cual queda fijado.</p> <p>En el segundo tiempo donde se podría articular el NP, el psicótico lo forcluye: el NP se queda por fuera de la cadena significante.</p> <p>Por lo tanto, debido a la forclusión no se llega a un tercer tiempo del Edipo ya que el niño queda alineado con la madre.</p>
---	---	--

<p>Sinthome</p>	<p>Sinthome es todo lo que anuda: Lacan indicando que cuerpo y sinthome están en relación: las pulsiones son el eco en el cuerpo del hecho de que hay un decir. Para que resuene este decir, para que consuene, otro término del sinthome madaquin, es preciso que el cuerpo sea sensible a ello. De hecho, lo es. Es que el cuerpo tiene algunos orificios. (Lacan, citado en Lhoeste, 1975-1976, p.79)</p>	<p>“Vino a anudar allí los tres registros, donde existía un lapsus del nudo por interpenetración de los registros real y simbólico, bajo la forma de un ego reparador que encadena el registro imaginario que se encontraba suelto”(Lacan, 1975-1976, p. 133) En el caso del psicótico será por medio de la suplencia perversa que hará sinthome.</p>
------------------------	--	---

Tabla 2. Diferenciación de conceptos entre suplencia perversa y estructura perversa. Fuente: Elaboración y Producción Propia.

3.2 Análisis comparativo entre el caso Sr. M y Daniel Camargo Barbosa

Como ya se ha explicado teóricamente cada uno de los conceptos a utilizar en la comparación entre el caso de Sr. M y el caso de Daniel Camargo, en este acápite se realiza un abordaje desde lo singular, de la casuística y la clínica de los dos casos representativos trabajados a profundidad.

Mecanismo de defensa

En el caso del Sr M. de M'uzan, sujeto psicótico con suplencia perversa, se hace uso del mecanismo de defensa de la forclusión del Nombre del Padre. Sin embargo, aunque se habla de un caso de psicosis y en efecto, se forcluye el Nombre de Padre, en lo particular de este caso, no hay fenómenos elementales, neodesencadenamientos que permitan hacer desde un inicio una lectura de una estructura psicótica (Maleval, 1995, p. 1). Lo que se puede rescatar en este caso son estas prácticas que hace con su cuerpo, tales como, alargarse el ano, modificar su pene y tetillas, las perforaciones e inscripciones; ya que muchas veces lo que lo frenaba de una mutilación total o deformación de algún miembro, es la necesidad biológica que tiene.

En el caso se puede observar que se dan externalidades del carácter subjetivo: El desorden más íntimo es la fijación de la identificación con el objeto a como desecho (Miller, 2015), externalidad social: El desorden más íntimo es la relación negativa que el sujeto tiene con su identificación social. (...) el sujeto es incapaz de conquistar su lugar bajo el sol (Miller, 2015), en el caso se puede ver que lo hace bajo el estatuto de virilidad que busca por medio de las prácticas que se ha hecho; y externalidad corpórea: El desorden más íntimo es esta brecha en la que el cuerpo se descompone y donde el sujeto es llevado a inventarse lazos artificiales para reapropiarse de su cuerpo, para "ceñirse" a su propio cuerpo. (Miller, 2015)

En el caso de Daniel Camargo, sujeto perverso, se hace uso del mecanismo de defensa de la renegación. En la infancia de Camargo se puede evidenciar

cómo se posiciona él mismo como el falo de la madre. Como ya se sabe, Camargo tuvo una infancia dura, en donde tuvo que soportar el maltrato de su madrastra, su indiferencia, y a la vez su rechazo. La madrastra siempre tuvo el deseo de tener una hija, lo cual le resultó imposible por problemas de infertilidad. Entonces, Camargo al ser varón de entrada no tenía posibilidad alguna de ser objeto de deseo. Sin embargo, resulta que cuando la madrastra lo castigaba, solía vestirlo de mujer, le ponía bragas sensuales, y lo hacía pasar vergüenza, se podría decir que Camargo se posiciona como el falo de la madre (reniega la castración) al vestirse de mujer, debido a que era lo que deseaba la madre.

Complejo de Edipo:

Como ya se ha explicado, existen 3 tiempos del Edipo. El primer tiempo se da de igual forma tanto en la neurosis, como en la psicosis, y en la perversión. Es el segundo tiempo, la entrada de la ley de prohibición por parte del padre, el Nombre del Padre.

Por el lado del caso del Sr. M, este segundo tiempo del Edipo no se da y del mismo modo el tercer tiempo, debido a que se forcluye el significante del Nombre del Padre. En el caso del Sr. M se puede ver cómo este significante queda por fuera de los registros. Él se casa con la prima. La relación amorosa que tiene es igual a la que tienen sus padres, pero para él lo único que le permite tener una concepción diferente son los rasgos y características físicos. Es decir, el Sr. M las negaba en el sentido relacional, era algo netamente de carácter biológico lo que las unía según la perspectiva del Sr. M (Maleval, 1995, p. 7).

En el caso de Daniel Camargo, el segundo tiempo del Edipo resulta constitutivo en la estructura. Se hace uso del mecanismo de la renegación en cuanto a la ley de prohibición del padre. En la infancia de Camargo, el padre se manifestaba ausente en cuanto a establecer una relación con su hijo, no realizaba su rol de padre. Camargo hacia caso omiso a lo que el padre pudiera

imponer en él, siempre tomó sus propias decisiones y veía por sí mismo sin ninguna ley impuesta. Es aquí donde se puede entender que él reniega la ley del padre alejándolo de la angustia de castración.

En el tercer tiempo, en cuanto a la hipótesis planteada: el deseo de la madre no se reprime, y se reniega el Nombre del Padre, en este caso se identifica que: Camargo estaba interesado por jóvenes que se vestían con ropa provocativa, y que estaban fuera de su alcance. El deseaba este tipo de mujeres, y sentía una necesidad de poseerlas, por eso procedía a violarlas, ya que con este hecho está renegando la ley, ya que lo prohibido no lo es para él.

La relación con el Otro

Lo que se quiere identificar es cómo aparece ese Otro tanto en el caso del Sr. M y de Camargo, y que tipo de relaciones se establecen en ellos. En el caso del Sr. M busca complacer la demanda del Otro desde el deseo del mismo, por ejemplo, el lleva toda tortura al máximo. Como se mencionó anteriormente, puede darse una lectura de una estructura perversa, por la posición que toma en el acto sexual, al exigirle más al sádico, causando algo angustiante en él, frenando en vez de incrementar la tortura, se ve cómo busca dividirlo. Asimismo, en el caso de Camargo, también se busca la división del Otro. En el acto sexual alarga el tiempo posible para causar angustia en sus víctimas.

Sin embargo, existe una diferencia entre ellos. En el caso del Sr. M se permite desde la lectura misma de complacer a los Otros, comprender cómo se da una suplencia perversa, como es con las mutilaciones que se realiza, por ejemplo, la que realizó por orden de un amigo. Sin embargo, lo que apuntaba con esto es mostrar su posición viril frente a los Otros, al ser él quien más aguanta o que soporta todo dolor, de hecho, que no siente dolor con estas prácticas que realiza; es por medio de esto que se da un nombre. Es así como se muestra más allá de la ley, en un sin límites que va más allá del “empuje al goce” del perverso.

En el caso de Camargo no hay necesidad de construir un nombre, sino de gozar, gozar de este Otro. En el caso de Camargo, al ser un violador y asesino de 151 mujeres, jamás dejó algún tipo de marca, huella o firma en sus víctimas que pudieran manifestar un tipo de representación que lo identifique. Se trataba de una persona solitaria, que se mantenía al margen de la sociedad, dispuesto a renegar la ley y burlarse de ella. Era un hombre que trabaja sin ley, ni religión. Le gustaba burlarse de los policías, de cualquiera que esté involucrado con la ley. No existe la moral ni la ética en él, impone su propia ley, su voluntad de goce.

Goce

En el caso del Sr. M se evidencia en su cuerpo el exceso de las prácticas y mutilaciones que se ha hecho, a su posición de objeto de desecho. También, como a través de sus inscripciones se ofrece en este papel al Otro, tales como: “Soy una puta: sírvanse de mi como de una hembra, gozarán bien”, “Soy una puerca: culeenmé”, “Soy un retrete vivo”, “No soy ni varón ni mujer, sino una puerca, una puta, una carne de placer” (Maleval, 1995, p. 2). El Sr. M gozaba desde un sin límite entorno a la relación al Otro, se entregaba todo, tal como un objeto, pero sus modificaciones eran tan extremas que giraban en poder ofrecer sus genitales de mejor forma para el acto sexual; es por eso que cuando trataba con sádicos, estos se angustiaban al ver que exigía más dolor en el acto. Él se modificó al extremo de ser un objeto, objeto de desecho (Maleval, 1995, p. 6).

En el caso de Camargo, su razón de ser es el goce. En los actos cometidos busca imponer su propia ley, y se posiciona como objeto de goce del Otro. Camargo buscaba a sus víctimas con la finalidad de procurar su goce. A partir de esto causa la división en el Otro ocasionando angustia, mientras que él siente placer. Por ejemplo, en el acto sexual le daba satisfacción que su víctima se quejara o le insistiera que parara con el acto, cuando sucedía eso solo trataba de prolongarlo lo que le fuera posible.

“El perverso vive para el goce, sabiendo cuanto es dable saber sobre el goce propio y el ajeno, predicando su evangelio, afirmando sus derechos sobre el cuerpo, ostentando su dominio” (Mendoza & Tambo, 2012, p.86).

Constitución del cuerpo

Se realiza una descripción de cómo se concibe el Sr. M de M´uzan y Camargo en cuanto a su cuerpo. En el caso del Sr. M, la constitución de su cuerpo se da por medio de las prácticas que realiza, en donde se ve una falla en el registro de lo imaginario, puesto que recurre a libros dónde obtiene información para saber qué hacer con su cuerpo, saca las ideas de otras fuentes. Reduciendo su cuerpo a un desecho, a un objeto; lo modificó de tal forma que puedan hacer con él lo que quisieran. Desde la modificación de sus tetillas para obtener un mejor ángulo de penetración o alargar su ano para que parezca vagina.

En cambio, en el caso de Camargo, no se evidencia alguna problemática con la constitución de su cuerpo. Hace uso de su cuerpo como un medio de goce para él, y para sus víctimas.

Sinthome

En el caso del Sr. M se muestra la función de su sinthome desde el lenguaje, por medio de las inscripciones que este se hace. Así como la escritura llegó a funcionar a modo de sinthome en el caso de James Joyce trabajado por Lacan, el abordaje a través del recurso de la letra, le permite al Sr. M regular este goce sin límite. No en tanto un discurso que explique o narra el suceso, sino más bien, como significantes que encadenan la realidad vivida con la realidad sentida.

El sinthome ligado desde la suplencia que hace con sus prácticas perversas permite que, aunque se posiciona como objeto de desecho se pueda sostener y no desbordarse a la nada, como se ve cuando no se corta el pene por la

necesidad biológica. Sería un psicótico que tiene una “piel” o disfraz de perverso, que lo viene a nombrar y le permite una estabilización.

En el caso de Camargo, como ya se sabe, el Sinthome es todo lo que anuda: violar-matar, transgredir, ir contra la ley, dividir al otro. Todos estos actos cometidos por Camargo se trataban como una respuesta ante la angustia de Castración.

Concepto	Camargo/perverso	Señor M / psicótico con suplencia perversa
Mecanismo de defensa	<p>Se hace uso del mecanismo de defensa de la renegación:</p> <p>Ante el encuentro con mujeres que denominaba como provocadoras, las cuales estaban fuera de su alcance, se manifestaba en él un deseo de poseerlas y castigarlas. En el acto sexual, buscaba la división subjetiva en sus víctimas con la prolongación de la violación.</p>	<p>No hay indicios de fenómenos elementales, pero si hay forclusión del nombre del padre en tanto no hay un significante que lo nombre, exceptuando el de la identificación al objeto de desecho que actúa y deja marcado en su cuerpo en una suerte de performance.</p>

<p>Constitución del cuerpo</p>	<p>En el caso de Camargo no se identifica algún rasgo esencial en torno a su cuerpo.</p> <p>Por lo tanto, no se presenta ninguna dificultad en la conformación de su cuerpo.</p>	<p>Se posiciona como objeto de desecho frente al Otro por medio de las modificaciones que realiza en su cuerpo y por cómo se da sin ninguna voluntad al sadomasoquista en el acto sexual.</p> <p>Sr. M de Muzan en los juegos sexuales adoptaba una posición exclusivamente femenina: “Era resueltamente una ramera, confiesa, y eso me satisfacía” (M’uzan, 1972)</p>
<p>Relación con el Otro (se nombra o no con significantes)</p>	<p>No hay necesidad de construir un nombre, sino de gozar, de renegar de la ley. En los actos cometidos, no lo impulsa una necesidad de dejar una marca, huella o firma, como es común en los llamados “asesinos seriales”.</p> <p>Camargo se mantuvo al margen de la sociedad siendo muy inteligente, era una persona solitaria, y no necesitaba la aprobación del Otro</p>	<p>El señor M se construye un nombre por medio de estas prácticas perversas, que apuntan a regodearse en su virilidad, al ser él que ordena o puede más que todos.</p> <p>Una de las funciones principales de la exhibición de su cuerpo, posterior a las prácticas masoquistas, reside muy probablemente en la búsqueda de confirmación de su identificación fálica, cuya precariedad lo incita a solicitar la aprobación del Otro.</p>

<p style="text-align: center;">Goce</p>	<p>La razón de ser del perverso es el goce.</p> <p>Camargo cuando seducía a sus víctimas y prolongaba el acto lo más que pudiera, buscando así la división del Otro.</p> <p>Buscaba que la mujer se quejara, quería presenciar su angustia, y solo así podía encontrar placer. Sabía que así la había dominado y humillado.</p>	<p>Se habla de un goce capitalizado entorno a este sin límite que tiene dolor-placer ante sus mutilaciones, marcas, inscripciones y relaciones.</p> <p>Se ofrece completamente al goce del Otro con la única protección del fantasma perverso.</p> <p>“Toda la superficie de su cuerpo, afirma, era excitable por el dolor” (Múzán, 1972)</p>
--	---	---

<p style="text-align: center;">Edipo</p>	<p>Del segundo tiempo del Edipo, en el caso de Camargo, podemos ubicar dos datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se posiciona como el falo de la madre, evitando así la angustia de castración. 2) Camargo hacia caso omiso a lo que el padre pretendiera imponer en él, siempre tomó sus propias decisiones y veía por sí mismo sin ninguna ley impuesta. 	<p>En el caso se puede situar una cierta posición de m a partir del segundo tiempo del edipo.</p> <p>En el segundo tiempo del Edipo no se da y del mismo modo el tercer tiempo, debido a que se forcluye el significante del Nombre del Padre:</p> <p>En el caso del Sr. M se puede ver cómo este significante queda por fuera. Él se casa con la prima. La relación amorosa que tiene es igual a la que tienen sus padres.</p>
---	---	---

<p style="text-align: center;">Sinthome</p>	<p>Sinthome es todo lo que anuda, en el caso de Camargo: violar-matar, transgredir, ir contra la ley, dividir al otro.</p> <p>“Siempre existió en mí el deseo de hacer algo importante. Pero, en esto había el atractivo de la aventura, como forma de luchar contra el peligro y que la vida no resulte aburrida y demasiado tranquila, así la existencia de uno esté en peligro, porque solo se vive una vez” (Bonilla, 1987, p. 200)</p>	<p>Las inscripciones que se hace por medio de tatuajes para posicionarse como “puta” o “como la carne” permiten por medio de la escritura sostener esa falta en lo simbólico.</p> <p>“Soy una puta: sírvanse de mi como de una hembra, gozarán bien”, “Soy una puerca: culeenmé”, “Soy un retrete vivo”, “No soy ni varón ni mujer, sino una puerca, una puta, una carne</p>
--	---	--

Tabla 3. Diferenciación de conceptos entre suplencia perversa y estructura perversa desde el caso del Sr. M y Daniel Camargo. Fuente: Elaboración y producción propia.

Capítulo 4: Metodología

4.1. Enfoque

El enfoque metodológico empleado es cualitativo. Se trata de una investigación interpretativa, por lo tanto, no necesita de medición numérica, ni de estadísticas. “El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014, p. 7). Mediante este enfoque cualitativo, se recaudan datos basados en nuestro planteamiento del problema para poder presentar un análisis de un estudio de caso que nos lleve a una diferenciación en el diagnóstico diferencial entre estructura perversa y suplencia perversa en la psicosis.

4.2 Método

El método cualitativo utilizado para la interpretación de esta tesis es la lectura analítica. La lectura en este trabajo de investigación es de suma importancia para el análisis de contenido que se quiere presentar. Se propone la noción de lectura analítica en base al texto de “Elementos para una teoría de la lectura” de Perez (1997) en donde indica que existen 3 tiempos de lectura: lectura intratextual, lectura intertextual, y lectura extratextual (p. 239). “La lectura intratextual a un primer tiempo de lectura, forma ésta que aspira a investigar un texto, una obra, un autor, etc., para intentar establecer, sólo desde el texto mismo, lo que éste dice” (Pérez, 1997, p. 239). Mediante este tiempo de lectura, se trabajan los fundamentos teóricos que se exponen para una mejor comprensión de la finalidad de este trabajo de investigación.

En esta investigación se realiza la lectura de textos de varios autores desde el psicoanálisis, en donde se realiza un análisis con respecto a sus aportes teóricos, ubicándonos en una lectura intertextual. “Lectura intertextual a un segundo tiempo, en el cual se pretende cotejar y someter a discusión enunciados de dos o más textos, de un solo autor o de varios” (Pérez, 1997,

p. 239). Mediante el análisis realizado se busca aportar ideas que ayuden al diagnóstico diferencial.

Para la realización del Marco teórico es necesario de una lectura exhaustiva sobre los fundamentos teóricos para este trabajo de investigación. Este momento es llamado lectura extratextual. “Lectura extratextual a un tercer tiempo, el cual pretende ubicar un enunciado, o un conjunto de éstos, como marco teórico explícito en el cual se supone debe inscribirse la lectura del texto de base” (Pérez, 2017, p. 239). Por esto, se hace uso de citas de varios autores como base para sustentar las elaboraciones propias y el sentido del tema de investigación.

4.2.1. Método comparativo.

El método comparativo es utilizado en su mayoría en investigaciones de las ciencias sociales. “El método comparativo es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis” (Nohlem, 2020, p. 41).

En este trabajo de investigación se realiza un análisis comparativo entre dos estudios de casos clínicos con el propósito de interpretar datos sobre las estructuras clínicas presentadas. Se pretende establecer semejanzas y diferencias, para así facilitar el diagnóstico diferencial. Con la finalidad de generar una diferenciación clara y precisa, que ayude a una mejor comprensión de las mismas.

El método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes. Dado que la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; siendo la identidad de clase el elemento que legitima la comparación, se compara entonces lo que pertenece al mismo género o especie. Las disimilaridades se presentan como lo que diferencia a la especie de su género, y esto no es lo mismo que señalar las variaciones internas de una misma clase; por lo cual se requiere de un trabajo sistemático y riguroso que implique la definición previa de las propiedades y los atributos posibles de ser comparados (Sartori, 1984, p. 33).

4.3 Instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos se basa desde un enfoque conceptual por medio del análisis bibliográfico que se realiza con el fin de poder realizar un análisis comparativo.

Para el enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos. (Hernández, 2014, p. 122)

Se tiene por objetivo principal el estudio de casos donde se analizan dos tipos diferentes de contextos que se asemejan dentro de una misma conceptualización que es en dónde radica la problemática a trabajar en esta investigación, para poder delimitar ciertos aspectos dentro del diagnóstico clínico. A su vez, se realiza un análisis bibliográfico de todo el material que servirá para precisar ciertos contenidos teóricos dentro del análisis comparativo. Es aquí donde se trabajará con contenido bibliográfico que abarque las 3 estructuras clínicas conocidas dentro del psicoanálisis.

4.4 Análisis de la información

Dentro del análisis de información se utilizarán la información determinada por medio del estudio comparativo del estudio de estos dos casos de literatura especializada. Se los analizará desde las estructuras clínicas a diferenciar desde su funcionamiento como suplencia. En este contexto se permitirá tener una mejor perspectiva acerca de la información recolectada a través del análisis de los casos.

Hernández-Sampieri consideran que los estudios de caso son útiles para refinar, confirmar y/o extender la teoría, y producir conocimiento y validar resultados obtenidos por otros diseños (complementación). (Sampieri, 2014, 17).

El análisis de casos permitirá dilucidar un mejor manejo de la práctica psicoanalítica como un elemento fundamental para direccionar el diagnóstico diferencial entre ambas estructuras, ya que la psicosis se presenta desde lo orgánico en otras prácticas. No obstante, al compartir un campo de estudio con la perversión, además de los diferentes rasgos que ambos puedan intercambiar con la finalidad de sostenerse a partir de sus recursos, brinda una amplia gama de teorías actuales; las cuales servirán como guía en el trabajo investigativo.

4.5 Muestra

La muestra es un subgrupo conformado por la población a estudiar dentro de una investigación:

El tamaño de muestra en un estudio de un caso por definición es extremadamente limitado ($n=1$), lo cual implica una debilidad desde el paradigma positivista o empirista, pero cuando se compilan varios estudios de caso con factores comunes y resultados similares, se comienza la tarea de generalización, más aún si las unidades son heterogéneas. (Paslawski, citado por, Sampieri, 2014, p. 63)

Dentro de las distintas muestras se tiene las probabilísticas y no probabilísticas, siendo en este caso el objeto de estudio las no probabilísticas, estas tienen una mejor utilidad dentro de la investigación a realizar porque permiten, “Una cuidadosa y controlada selección de sujetos con ciertas características especificadas previamente” (Sampieri, 2014, p 134). La muestra que se utilizará serán los casos clínicos, que son temas puntuales, pero sirven para ambientar la práctica psicoterapéutica con enfoque psicoanalítico.

Conclusiones

La perversión, desde el psicoanálisis, junto a la psicosis y la neurosis son consideradas estructuras psíquicas. El término estructura introducido por Jacques Lacan es usado para un tipo de clasificación clínica, como entidad nosológica, para identificar elementos repetidos en: modalidades de defensa, goce, posición frente al deseo, etc., por analistas o psicólogos clínicos con orientación psicoanalítica, a diferencia de la psiquiatría y la psicología que hacen uso del modelo médico de clasificaciones de enfermedades como el CIE-11 y el DSM-V.

La suplencia ha sido analizada e investigada desde los diferentes registros que trae Lacan, tales como lo real, el simbólico y lo imaginario, con la finalidad de sostenerse frente a la falta.

La suplencia aparece con la finalidad de suplir el agujero a modo de soporte. Por eso, la suplencia no se trata de sustitución, sino de trabajar con los tres registros, sin limitarse solo al simbólico. A su vez, no se reemplaza un significante como en la sustitución, sino se crea un velo para elaborar a partir de este la falta de recursos desde lo simbólico y en función a este relacionarse con el Otro.

Con respecto a los casos utilizados: psicosis con suplencia perversa, Sr. M de M´uzan; Perversión, Daniel Camargo Barbosa, mediante el método comparativo se disponen las siguientes conclusiones:

El mecanismo de defensa es diferente en cada estructura. Por el lado de la psicosis, se hace uso de la forclusión, en donde queda por fuera el significante del Nombre del Padre. Y por el lado de la perversión, se hace uso de la renegación, en donde el perverso desmiente la castración.

Los tiempos del Edipo se desarrollan de forma distinta en ambas estructuras. El primer tiempo del Edipo, es de igual forma en las 3 estructuras clínicas:

neurosis, psicosis, y perversión. El segundo tiempo aparece el Nombre del Padre, la ley de prohibición, esto resulta constitutivo ya sea para la psicosis y para la perversión. En la psicosis el Nombre del Padre queda por fuera de la cadena significativa, y en la perversión se reniega esta ley de prohibición, evitando así la angustia de castración.

La suplencia en la psicosis, permitía en el caso de Sr. Múzan suplir el vacío de significación en cuatro puntos importantes: el lenguaje, la relación con el Otro, el ser mujer y el sin límites. Como esta forcluido el NdelP, se sostiene de dichas prácticas perversas: transformación de su cuerpo para dar placer posicionándose como un objeto de desecho, realización de auto – mutilaciones para mostrar su posición viril frente a los Otros, adoptar una posición exclusivamente femenina que lograra dar placer al Otro, y el goce sin límite de no sentir dolor en el acto sexual, alargando las torturas y causando la división del Otro. Mediante estas prácticas perversas se nombra a sí mismo como un objeto de desecho, como carne de goce para el Otro. Todo esto constituye su forma construirse un nombre, de hacerse de “un lugar bajo el Sol”, como indica Miller.

En la perversión, desde el caso de Daniel Camargo, no se trata de construirse un nombrar de ninguna manera, su razón de ser es la voluntad de goce, de renegar la ley. A lo largo del trabajo de investigación se analizaron los siguientes puntos: la renegación, fantasma perverso y su relación con la ley, que son puntos básicos de la estructura perversa. Camargo transgrede la ley e impone su propia ley, no existe lo moral ni lo ético en él. Sus respuestas ante la angustia de castración se reflejan vía actos: violación y asesinato. Estos actos cometidos son el resultado de la renegación ante la castración, viola a jóvenes que sabe que no están a su alcance porque lo prohibido no lo es para él.

Recomendaciones

Se espera que este trabajo sirva para futuras investigaciones en el campo de estudio de las suplencias perversas en la psicosis, puesto que, hay escaso material de investigación del tema, para así poder generar interés en los siguientes practicantes en el estudio de casos que puedan dar cuenta a una estructura similar. Un tema que podría resultar interesante es un estudio comparativo entre la -llamemos- entidad nosológica creada por el FBI de “asesino serial”, la psicosis y la psicosis con suplencia perversa, dado que muchos de los casos de asesinos seriales muestran una especie de construcción de un nombre, dado en “firmas” o extracción de objetos de sus víctimas.

A su vez, podría ser un gran aporte que se incluya este tema como parte del pensum de estudio de la formación académica de la carrera, para así ayudar a los practicantes o estudiantes que vean materias como: perversión o psicosis, a tener un campo más amplio al momento de determinar el diagnóstico de una estructura.

Asimismo, se espera fomentar en practicantes y estudiantes próximos a ser profesionales, que al momento de determinar el diagnóstico de una estructura amplíen más sus horizontes con lo que respecta a indagar los rasgos o información obtenida en sesiones, en otros casos que permitan dilucidar el diagnóstico del paciente.

Referencias Bibliográficas

- Bernal, H. (2009). *Las estructuras clínicas en el psicoanálisis lacaniano*. *Revista electrónica de Psicología social FUNLAM Vol. (18)*, pág. 1-6. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/141/128>
- Bleichmar, H. (2006). *Introducción al estudio de las perversiones*. En *La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bonilla, O. (1987). *Daniel Camargo Barbosa. Saga criminal del violador y asesino de 151 mujeres*. México: Editorial Diana
- Caïs, J. (1997). *Metodología del análisis comparativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Capetillo, J. (1991). *El otro, lugar de deseo y de goce*. Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias. Universidad Veracruzana, México. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/6451/91922629P353.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Castaño, D., Londoño, P. (2012). *De la diferencia en los mecanismos estructurales de la neurosis, psicosis y perversión*. *Revista de Psicología GEPU, Vol. 3 (1)*, pp. 127 - 147.
- Castoriadis, P., Clavreul, J., Valabrega, J., & otros. (1978). *La perversión*. (Primera Edición). Buenos Aires: Trieb.
- Cosentino, A. (2014). *La estructuración psíquica en la infancia temprana: Acerca de la plasticidad psíquica*. Obtenido de <https://psiquiatria.com/article.php?ar=neuropsiquiatria&wurl=la-estructuracion-psiquica-en-la-infancia-temprana-acerca-de-la-plasticidad-psiquica>
- De la Rosa, M. (2016). *La suplencia en la psicosis: abordaje teórico desde el marco conceptual psicoanalítico y análisis de casos*. Obtenido de

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5453/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPC-54.pdf>

Durán, A., Rojas, R. (2017). *El estructuralismo de Lacan: Aportes para la comprensión de la relación del estructuralismo y psicoanálisis*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

Estroz, P. (2018). *Suplencias perversas en las psicosis*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/323845779_SUPLENCIAS_PERVERSAS_EN_LAS_PSICOSIS?enrichId=rgreq-02693854d948bf56838ef9dfb2c540e4-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzMyMzg0NTc3OTtBUzo2MDU3MTMzNDQ3NjE4NTZAMTUyMTQyNDcyMzI2MA%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publication

Evans, D. (2007). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.

Freud, S. (1923-1925). *Obras completas (Vol. XIX): El yo y el ello y otras obras*. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado de <https://www.bibliopsi.org/docs/freud/19%20-%20Tomo%20XIX.pdf>

Gallegos, S. (2018). *Los fenómenos elementales para el diagnóstico diferencial de la psicosis desde el marco conceptual psicoanalítico* (Tesis de Pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10383/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPC-142.pdf>

González, A. (2013). *Usos y estatutos del cuerpo: Lacan y el pensamiento contemporáneo*. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/322798/acg1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri,*

Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --). México D.F.: McGraw-Hill. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Kong, P. (2011). *Psychose: réaménagements de la suppléance perverse en Joyce Wittgenstein et quelques autres...*. *Revue Figures de la Psychanalyse*, 129-139.

Lacan, J. (1955-1956). *Las psicosis*, El Seminario, Libro 3. Argentina, Buenos Aires: Paidós. Recuperado de https://www.srmcursos.com/archivos/arch_5a500a804ca8a.pdf

Lacan, J. (1956). *La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1969). *La relación de objeto y las estructuras freudianas*. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 8.

Lacan, J. (1974). *Seminario 22: Real, Simbólico e Imaginario*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1975-1976). *Seminario 23: El Sinthome*. Buenos Aires: Paidós.

Lander, R. (2017). *Estructuras clínicas inconscientes*. Venezuela, Caracas: Editorial Psicoanalítica. Recuperado de <http://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/2018-lander-estructuras.pdf>

Laplanche, J., & Pontalis, J. (1993). *Diccionario de Psicoanálisis*. Primera Edición. Barcelona: Labor.

Leite, S. (2016). *Habitar, construir, existir: algunas consideraciones sobre el cuerpo en las psicosis*. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, vol. 19, núm. 2, 214-224.

Lhoeste, Á. (2018). *Análisis terapéutico psicoanalítico de la perversión y el goce en la destrucción del otro*. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 9.

Múzán, M. (1972). *Un caso de masoquismo perverso. Bosquejo de una teoría*. En *La sexualidad perversa*. Granica.

- Marchesini, A. (2014). *La estructura perversa*. Virtualia, 6.
- Maleval, J.-C. (1995). *Suppléance perverse chez un sujet psychotique*. *La Cause freudienne* N° 31, 9.
- Maleval, J. (2002). *La forclusión del Nombre del Padre: el concepto y su clínica*. Argentina, Buenos Aires: Paidós. Recuperado de http://www.ms.gba.gov.ar/ssps/residencias/biblio/pdf_Psico/Maleval-LaForclusionNombrePadre.pdf
- Marchesini, A. (28 de julio de 2014). *La estructura perversa*. Virtualia. Recuperado de <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/LnuKNmvEoJ8oYlTvrijfHeOeZyz6lBEHoEdyarl0.pdf>
- Matilla, K. (2011). *Gaëtan Gatian De Clérambault: Clérambault y la atomización de la alucinación*. *Norte de Salud Mental* Vol. 9 (40), pp. 99-106.
- Mendoza, V., Tambo, G. (2012). *Declinación de la función paterna y su incidencia en la sintomatología infantil actual: agresividad, ADD/DHD y depresión* (tesis de posgrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9602/1/T-UCSG-POS-PSCO-52.pdf>
- Millas, D. (2015). *El psicoanálisis pensado desde la psicosis*. Olivos: Grama Ediciones.
- Miller, J. (1999). *Les paradigmes de la Jouissance*. *La Cause freudienne. Revue de psychanalyse*. Traducción al español, de Margarita Alvarez en la revista *Freudiana* n° 29. , 180.
- Miller, J. (2006). *Introducción al método psicoanalítico*. Argentina, Buenos Aires: Paidós. Recuperado de <https://psiligapsicanalise.files.wordpress.com/2014/09/jacques-alain-miller-introduccion3b3n-al-mc3a9todo-psicoanal3adtico.pdf>

- Miller, J. (2015). *Efecto retorno sobre la psicosis ordinaria*. Obtenido de <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/015/template.php?file=arts/Alcances/Efecto-retorno-sobre-la-psicosis-ordinaria.html>
- Michilena, D. (2019). *El goce en la Psicosis: Ser-Todo en el Goce*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16002>
- Mundo, B. N. (5 de Diciembre de 2020). *El famoso experimento de David Rosenhan que revolucionó la psiquiatría y resultó estar basado en mentiras*. Obtenido de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55138869>
- Nohlem, D. (2020). El método comparativo. En Sánchez, H. (Ed), *Analogías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. La metodología de la ciencia política*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Novas, M. (2014). "la forclusión del nombre del padre" el concepto y su clínica. De jean-claude maleval. Buenos Aires. Paidós.
- Olmedo, A., Rodríguez, M. (2018). *La incidencia de la estructuración subjetiva en la responsabilidad del psicótico en el acto criminal* (tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10393/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPC-152.pdf>
- Pardo, M. (2006). *La perversión como estructura. Límite: Revista de Filosofía y Psicología, Vol. 1 (13)*, pp. 166-193.
- Pérez, M. (2012). *Fantasma / axioma / acting*. Recuperado de <http://psicocorreo.blogspot.com/>
- Pérez, J. (1997). Elementos para una teoría de la lectura: (lectura e interpretación). *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 20(1), pp. 239- 244.
- Ramírez, J. (2008). Hacia una clínica de las suplencias en la psicosis. *Affectio Societatis* N° 9, 14.

- Rostagnotto, A., Yesuron, M. (2015). *Instrumento de goce: perversión*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Rostagnotto, A., Yesuron, M. (2016). *Clínica lacaniana de la perversión*. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Sartori, G. (1984) *La política, lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Soler, C. (2016). *Las Lecciones sobre las psicosis*. Buenos Aires: Letra viva.
- Suárez, N., & Damiano, J. (2015). *Amores que devastan: la pareja-faloimaginario*. Buenos Aires.
- Tendlarz, S. (2018). *La perversión*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Urriolagoitia, G. (2012). *La estructura de la psicosis como consecuencia de la forclusión del Nombre del Padre*. *Ajayu, Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, Vol. 10(2), pp. 163-171. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612012000200003&lng=es&tlng=es.
- Vargas, C., Rocha, S. (2016). *Perversión y ley*. Universidad Autónoma del Estado de México, México. Recuperado de <http://alternativas.me/attachments/article/114/6%20-%20Perversi%C3%B3n%20y%20ley.pdf>
- Zapata, J. (2013). *El goce: eso hay que saber*. *Revista de psicoanálisis, teoría crítica y cultura*. Errancia Litorales. Recuperado de https://www.iztacala.unam.mx/errancia/v7/PDFS_1/ERRANCIA%20-%20LITORALES%20.pdf

Glosario

Suplencia: La suplencia opera ante la carencia de un elemento de un registro, que puede ser suplido por un elemento proveniente de un registro distinto; tal como sería en el caso de Juanito: un elemento real (carencia del padre de la enunciación) por un elemento simbólico (el caballo). (Millas, citado por De la Rosa, 2016, p. 25)

Perversión: Sobre la perversión debemos para el presente trabajo diferenciar lo que se entiende como perversión de una conducta sexual, de la estructura perversa propiamente dicha.

La perversión como conducta sexual se trata de una desviación con respecto al acto sexual «normal», definido como coito dirigido a obtener el orgasmo por penetración genital, con una persona del sexo opuesto. Se dice que existe perversión: cuando el orgasmo se obtiene con otros objetos sexuales (homosexualidad, paidofilia, bestialidad, etc.) o por medio de otras zonas corporales (por ejemplo, coito anal); cuando el orgasmo se subordina imperiosamente a ciertas condiciones extrínsecas (fetichismo, transvestismo, voyeurismo y exhibicionismo, sadomasoquismo); éstas pueden incluso proporcionar por sí solas el placer sexual (Laplanche, 1993).

De un modo más general, se designa como perversión el conjunto del comportamiento psicosexual que acompaña a tales atiplas en la obtención del placer sexual. Por otro lado, en la estructura perversa, se trata de una forma de tramitar el goce, de responder al encuentro con lo traumático, con un mecanismo propio de hacer con ese goce invasor, a saber, la renegación:

La renegación es el reemplazo de una realidad por otra no cualquiera sino la recíproca. Este sustituto recíproco sin embargo no tiene cualidad sensorial, no es una alucinación, sigue estando a nivel de la consciencia. La renegación consiste en el rechazo de una representación a través de una afirmación de

la opuesta. No se rechaza la percepción, sino que la suplanta por otra. (Bleichmar, 2006, p. 34)

Psicosis: Hay que diferencia lo que entiende la psiquiatría y el psicoanálisis como psicosis, término sobre el cual guardan algunos rasgos en común, pero también diferencias. Por un lado, para la psiquiatría se trata de un campo amplio de entidades nosológicas que guardan en común una ruptura con la realidad. Por otro lado, para el psicoanálisis, al tratarse de una estructura, su característica principal está en ser una forma de tramitar el goce, esto es con un mecanismo de defensa que le es propio y que definió Lacan: la forclusión. Entonces, en psicoanálisis no se trata de si el psicótico está o no en una supuesta realidad, sino que de lo que se trata es de cómo enfrenta lo traumático, lo real (Laplanche,1993).

Estructura psíquica: El proceso de estructuración psíquica o constitución psíquica es un trabajo de construcción a través del cual el ser humano se convierte en sujeto singular, único e irrepetible con un aparato psíquico propio que lo determina en su ser (Cosentino, 2014).

Diagnóstico diferencial: Para el psicoanálisis, el diagnóstico diferencial constituye un paso fundamental para la dirección de la cura y la orientación en tanto las interpretaciones. Si bien para la psicología y la psiquiatría, los diagnósticos obedecen a un paradigma positivista de la ciencia, es decir, de recopilar y procesar datos observables y medibles, teniendo como fortaleza una fácil aplicación en tanto llegar a conclusiones, tiene el gran defecto de no poder dar cuenta de eventos como el estudiado en el presente trabajo de titulación: si un hecho se muestra de una forma, para el caso, como una perversión, pero al hacer un análisis en profundidad podemos leer que el uso que hace el sujeto de este hecho observable no corresponde con su singularidad.

Desde el psicoanálisis, el diagnóstico diferencial se realiza tomando en cuenta fenómenos observables, pero además con una inferencia respecto al uso que tendría el sujeto de ese hecho observable, tiene el defecto de ser de más difícil

aplicación por incluir una lectura y además estar alejado del paradigma positivista de la ciencia. Guarda la fortaleza en cambio en poder ubicar de mejor manera ciertos fenómenos que se presentan de una manera y son utilizados por los sujetos de otra. En este sentido, recomendamos revisar la experiencia del “Experimento de Rosenhan”.

En 1973 el psicólogo estadounidense David Rosenhan publicó un artículo en la revista científica Science que sacudió los cimientos de la psiquiatría. Su trabajo, titulado "Sobre estar cuerdo en sitios de locos", resumía las conclusiones de un experimento que realizó entre 1969 y 1972, y que se ha convertido en uno de los más famosos en la historia de la psiquiatría. El experimento consistió en internar a personas sanas en psiquiátricos. Rosenhan y otros siete voluntarios, todos sin problemas mentales, se presentaron en las oficinas de admisión de distintos hospitales psiquiátricos en Estados Unidos (BBC Mundo, 2020).



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **García Reyes, Emily Cecibel** con **C.C: # 0929243012**, autora del trabajo de titulación: **La perversión como suplencia en la psicosis en el caso del Sr. M de M´Uzan releído por Jean Claude Maleval**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **1 de marzo de 2021**

f. _____
García Reyes, Emily Cecibel
C.C: # 0929243012

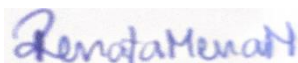


DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Menendez, María Renata** con C.C: # 1350714018, autora del trabajo de titulación: **La perversión como suplencia en la psicosis en el caso del Sr. M de M´Uzan releído por Jean Claude Maleval**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **1 de marzo de 2021**



f. _____
Mena Menéndez, María Renata
C.C: # 1350714018



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	La perversión como suplencia en la psicosis en el caso del Sr. M de M´Uzan releído por Jean Claude Maleval		
AUTOR(ES)	García Reyes, Emily Cecibel Mena Menéndez; María Renata.		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Rodolfo Francisco Rojas Betancourt		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	1 de marzo de 2021	No. PÁGINAS:	DE 75
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicosis, Perversión, Suplencia		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Suplencia, Perversión, Psicosis, Estructura psíquica, Diagnóstico diferencial		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo de investigación busca ser un aporte que contribuya a situar teóricamente a la suplencia perversa en la psicosis, y diferenciarla de la estructura perversa. Para esto, nos valemos del análisis de dos casos: por un lado, un caso de una psicosis con suplencia perversa del Sr. M de M´uzan releído por Jean Claude Maleval y por otro lado un caso de perversión: Daniel Camargo Barbosa. En esta investigación, se intenta exponer bajo la teoría psicoanalítica cada una de las estructuras psíquicas: neurosis, psicosis, y perversión, para la comprensión de cómo opera el sujeto en dichas estructuras. Se realiza una redacción didáctica en donde se ubica el mecanismo de defensa de cada uno, y sus respectivas características. Mediante el método comparativo en base a los análisis realizados de cada uno de los casos, se dispone de semejanzas y diferencias entre un sujeto con suplencia perversa y un sujeto perverso, para que facilite al diagnóstico diferencial.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-999070949 +593- 967855000	E-mail: Emily_garcia2798@hotmail.com E- mail: Renata.mena@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			